



SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD

UNIDAD CONTRALORA DE BIENES NACIONALES (UCBN)

MANUAL DE PROCESOS

CODIGO: MP. SGRM-UCBN-2023

VERSIÓN 1.0

Aldea El Ocotal, Comayagüela, Distrito Central, octubre 2023

Presentación

Los procesos de gestión conformaran un conjunto de elementos principales del Sistema de Gestión de la Unidad Contralora de Bienes Nacionales; plasmando en manuales prácticos y teóricos que sirvan como guía o mecanismo de consulta permanente, para los funcionarios y empleados de esta institución, permitiéndoles un mayor desarrollo en la búsqueda del Control Interno.

Por el cual contendrá las bases a efectuar para el control de procedimientos que se deben ejecutar en cada unidad o dependencia que pertenezca a esta Secretaría de Estado, y del cual deben ser aplicados de acuerdo a la Ley y al Manual de Procesos de la Unidad Bienes de la Secretaría de Seguridad.

Así mismo, contendrá los aspectos generales y específicos que la Unidad Contralora de Bienes Nacionales debe cumplir y ejecutar en cuanto al manejo de bienes asignados a esta entidad, llevándolos de manera lógica y secuencial.

Tabla de Abreviaturas

Abrev.	Descripción
COCOIN	Comité de Control Interno
DNBE	Dirección Nacional de Bienes del Estado
ONADICI	Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno
SAP	Programa de Sistema de Análisis (Systemanalyse Programmentwicklung)
SEDS/SESEGU	Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad
SIAFI	Sistema de Administración Financiera Integrada
SIG	Sistema Integrado de Gestión
TSC	Tribunal Superior de Cuentas
UCBN	Unidad Contralora de Bienes Nacionales
UPEG	Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión

Responsable de los Cambios al Manual de Procesos

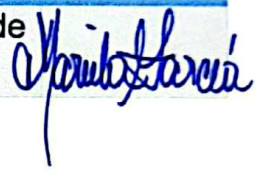
Elaboración del Documento

Elaborado Por:	Cargo	Área de Trabajo	Fecha	Firma
Lic. Eriks Moisés Posadas	Inspector de Bienes	Unidad Contralora de Bienes Nacionales.	Octubre de 2023.	

Revisión del Documento

Elaborado Por:	Cargo	Área de Trabajo	Fecha	Firma
Lic. Astrid Fabiola Castillo Rivera	Encargada de UCBN	Unidad Contralora de Bienes Nacionales.	Octubre de 2023.	

Verificación del Documento

Verificado Por:	Cargo	Área de Trabajo	Fecha	Firma
Msc. Mariela García	Coordinadora COCOIN-SEDS	UPEG	Octubre de 2023.	

Aprobación del Documento

Aprobado Por:	Cargo	Área de Trabajo	Fecha	Firma
Doctor Héctor Gustavo Velázquez	Secretario de Seguridad	Despacho Ministerial	Octubre de 2023.	



Contenido

1. Introducción.....	1
2. Antecedentes	2
2.1 Marco Legal de Creación	2
2.2 Misión	3
2.3 Visión	3
2.4 Objetivos Estratégicos	3
2.5 Valores	4
2.6 Alcance o Ámbito de Competencia.....	4
3. Justificación del Manual de Procesos	4
4. Estructura Organizacional	5
5. Identificación de Funciones Sustantivas	6
6. Identificación de Procesos Sustantivos	7
6.1 Matriz de Validación de Funciones y Procesos	7
7. Fichas de Procesos	8
7.1 DB-ME Descargo de Bienes en Mal Estado.....	8
7.2 RI-BA-CDT Registro e Identificación de Bienes Adquiridos Mediante Compras, Donaciones y Transferencia.	9
7.3 SP-VC Subasta Pública de Vehículos Chatarra.	10
7.4 LI Levantamiento de Inventario.....	11
8. Descripción de los Procesos.....	12

	SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD UNIDAD CONTRALORA DE BIENES NACIONALES	
MP-UCBN-01	MANUAL DE PROCESOS	SEDS
Versión 2-2023	Fecha: OCTUBRE 2023	1 de 73

1. Introducción

El manual de procesos tiene como principio establecer en el departamento de Bienes Nacionales, los procesos y procedimientos que se llevan a cabo, para definir su flujo, responsables e información involucrada en cada uno de ellos.

El manual de procesos está dirigido a todas las personas que, bajo cualquier modalidad, se encuentre vinculadas a la Secretaría de Seguridad a través de la UCBN y se constituye en un elemento de apoyo útil para el cumplimiento de las actividades asignadas y para coadyuvar, conjuntamente con el control interno, en la consecución de las metas de desempeño y rentabilidad, asegurando la información y consolidar el cumplimiento normativo.

También se describe los procesos administrativos y expone en una secuencia ordenada las principales operaciones o pasos que componen cada proceso y la forma de poder realizarlo. Además, contiene diagramas de flujo, que expresan gráficamente la trayectoria de las distintas operaciones e incluye las dependencias administrativas que intervienen, precisando sus responsabilidades y la participación de cada una de las actividades, asimismo se ha plasmado una matriz de riesgo que permite poder establecer controles para reducir los riesgos, en busca de la mejora continua para el logro de los objetivos establecidos.

Sus contenidos aprobados deben de ser de cumplimiento obligatorio para todo el personal profesional, técnico o administrativo involucrado. La inobservancia de lo establecido implicará responsabilidad personal y profesional.

	SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD UNIDAD CONTRALORA DE BIENES NACIONALES	
MP-UCBN-01	MANUAL DE PROCESOS	SEDS
Versión 2-2023	Fecha: OCTUBRE 2023	2 de 73

2. Antecedentes

La Unidad Contralora de Bienes, desde la creación de esta Secretaría de Estado en los Despachos de Seguridad, se ha encargado de llevar una administración eficaz y eficiente de los bienes muebles e inmuebles.

Asimismo, llevar a cabo los procesos, Contabilización de Bienes Adquiridos Mediante Compras, Donaciones y Transferencia, Levantamiento de Inventario, Subasta Pública de Vehículos Chatarra, Descargo de Bienes en Mal Estado, de acuerdo a los lineamientos establecidos en el reglamento de la Dirección Nacional de Bienes del Estado.

2.1 Marco Legal de Creación

Con fundamento legal en el **REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE BIENES DEL ESTADO** con el **Acuerdo Numero 226-2017**, proveniente de la **Secretaría de Finanzas** que tiene por objeto desarrollar los preceptos contenidos en el **Decreto Ejecutivo PCM 047-2015**, mediante el cual se modificó a la **Dirección Nacional de Bienes del Estado (DNBE)** y que busca la permanente tutela a nivel nacional, regional y local, de un sistema integral y coherente de la administración de los bienes del Estado.

La unidad de bienes nacionales según **artículo 29 de** la Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad y Policía Nacional, Decreto 67-2008, Acuerdo Ejecutivo 264-2018, depende de la Gerencia Administrativa, bajo la administración de la Sub Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales, con el propósito de dar cumplimiento a las siguientes atribuciones establecidas:

1. Supervisar y controlar el ingreso y egreso de todos los bienes, sujetos a inventario, para ser ingresados en el sistema SIAFI de acuerdo con los

 Seguridad Gobierno de la República	SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD UNIDAD CONTRALORA DE BIENES NACIONALES	 HONDURAS GOBIERNO DE LA REPUBLICA
MP-UCBN-01	MANUAL DE PROCESOS	SEDS
Versión 2-2023	Fecha: OCTUBRE 2023	3 de 73

procedimientos de control interno aprobados por LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD y POLICÍA NACIONAL.

2. Asesorar y emitir criterio técnico en aquellos casos en que LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD y POLICÍA NACIONAL requiera adquirir, vender, donar o recibir un bienes muebles e inmueble por cualquier medio legítimo.
3. Velar por que los vehículos de LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD y POLICÍA NACIONAL, cuenten con los documentos de registros e inscripción actualizados.

2.2 Misión

Somos la Institución del Estado que promueve la convivencia, protege la vida y bienes de las personas, mediante la prevención, disuasión y control del delito, con estricto apego a la ley, respeto y garantía de los derechos humanos.

2.3 Visión

Para el 2030, seremos una institución cercana a la comunidad, profesional, confiable y respetada, que garantice la convivencia y contribuya a posicionar a Honduras entre los países más seguros.

2.4 Objetivos Estratégicos

- Actualizar los inventarios de los bienes muebles e inmuebles de la Secretaría de Seguridad.
- Hacer una depuración exhaustiva de los bienes ingresados al SIAFI.
- Realizar el ingreso de bienes que no han sido registrados en el sistema SIAFI.
- Ejecutar descargos de bienes que se encuentren en mal estado.

 Seguridad Gobierno de la República	SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD UNIDAD CONTRALORA DE BIENES NACIONALES	 HONDURAS GOBIERNO DE LA REPUBLICA
MP-UCBN-01	MANUAL DE PROCESOS	SEDS
Versión 2-2023	Fecha: OCTUBRE 2023	4 de 73

2.5 Valores

Los valores son esenciales en una institución y la Secretaría de Seguridad con los siguientes:

- Legalidad
- Jerarquía
- Disciplina
- Unidad de Mando
- Equidad
- Objetividad
- Adaptabilidad
- Transparencia
- Apoliticalidad Partidista
- Eficiencia
- Imparcialidad
- Respeto a los Derechos Humanos
- Ética

2.6 Alcance o Ámbito de Competencia

La Unidad de Bienes Nacionales tiene como alcance o ámbito de competencia, poder lograr una administración, idónea, eficaz, eficiente y factible, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Seguridad y Policía Nacional, teniendo un alcance en todo el territorio nacional.

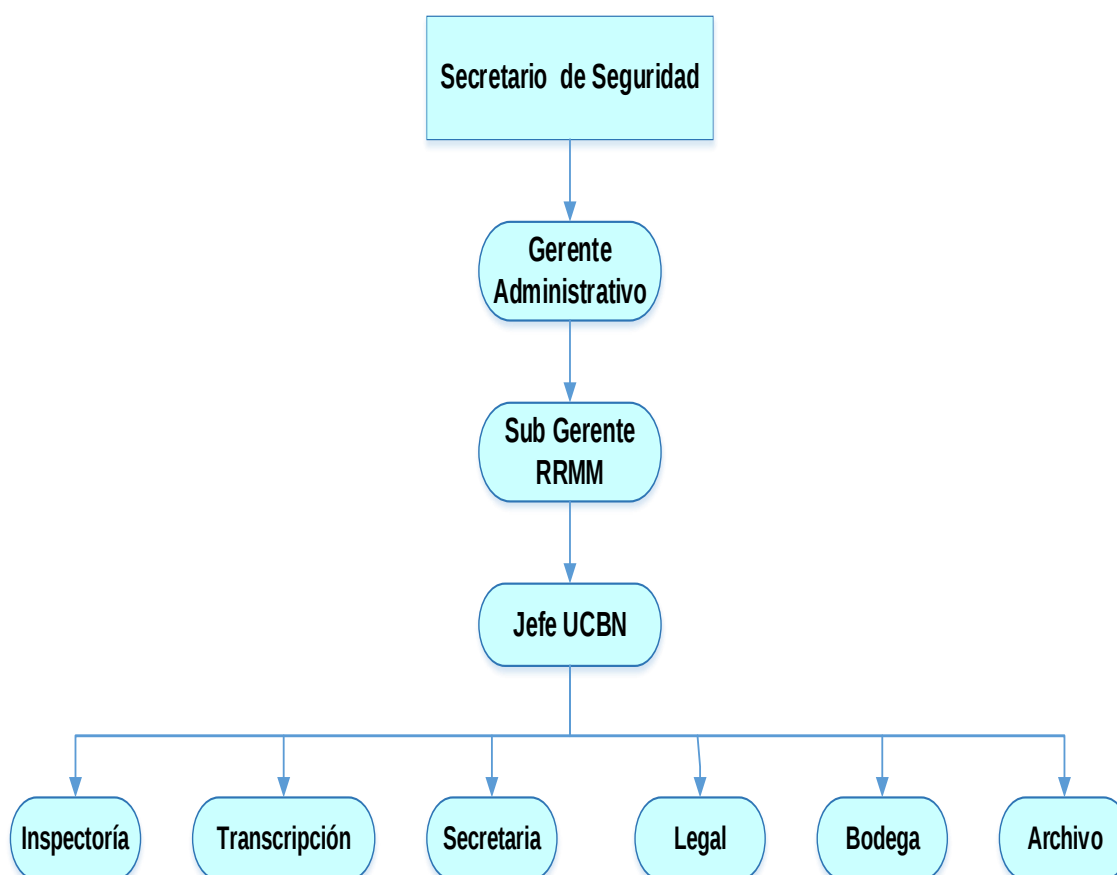
3. Justificación del Manual de Procesos

Es importante señalar que los manuales de procesos son la base del sistema de calidad y la mejora continua de la eficiencia y la eficacia, poniendo de manifiesto que no bastan las normas, sino que, además, es imprescindible el cambio de actitud en el conjunto de los trabajadores, en materia no solo, hacer las cosas bien, sino dentro de las practicas definidas en la organización.

 Seguridad Gobierno de la República	SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD UNIDAD CONTRALORA DE BIENES NACIONALES	 HONDURAS GOBIERNO DE LA REPUBLICA
MP-UCBN-01	MANUAL DE PROCESOS	SEDS
Versión 2-2023	Fecha: OCTUBRE 2023	5 de 73

El manual de procesos, es una herramienta que permite a la institución, integrar una serie de acciones encaminadas a agilizar el trabajo de la administración y mejorar la calidad del servicio, comprometiéndose con la búsqueda de alternativas que mejoren la satisfacción de usuarios.

4. Estructura Organizacional



	SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD UNIDAD CONTRALORA DE BIENES NACIONALES	
MP-UCBN-01	MANUAL DE PROCESOS	SEDS
Versión 2-2023	Fecha: OCTUBRE 2023	6 de 73

5. Identificación de Funciones Sustantivas

La unidad de bienes nacionales según **artículo 29 de** la Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad y Policía Nacional, depende de la Gerencia Administrativa, bajo la administración de la Sub Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales, con el propósito de dar cumplimiento a las siguientes atribuciones establecidas:

1. Supervisar y controlar el ingreso y egreso de todos los bienes, sujetos a inventario, para ser ingresados en el sistema SIAFI de acuerdo con los procedimientos de control interno aprobados por LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD y POLICÍA NACIONAL.
2. Asesorar y emitir criterio técnico en aquellos casos en que LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD y POLICÍA NACIONAL requiera adquirir, vender, donar o recibir un bienes muebles e inmueble por cualquier medio legítimo.
3. Velar por que los vehículos de LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD y POLICÍA NACIONAL, cuenten con los documentos de registros e inscripción actualizados.

	SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD UNIDAD CONTRALORA DE BIENES NACIONALES	
MP-UCBN-01	MANUAL DE PROCESOS	SEDS
Versión 2-2023	Fecha: OCTUBRE 2023	7 de 73

6. Identificación de Procesos Sustantivos

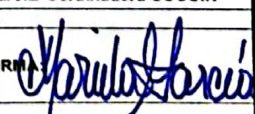
6.1 Matriz de Validación de Funciones y Procesos

Funciones Sustantivas	Procesos a Incluir en el Manual
Supervisar y controlar el ingreso y egreso de todos los bienes, sujetos a inventario, para ser ingresados en el sistema SIAFI de acuerdo con los procedimientos de control interno aprobados por LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD y POLICÍA NACIONAL.	1. LI Levantamiento de inventario. 2. DB-ME Descargo de bienes en mal estado. 3. CB-A-CDT Contabilización de Bienes Adquiridos Mediante Compras, Donaciones y Transferencia.
Asesorar y emitir criterio técnico en aquellos casos en que LA SECRETARÍA y de LA POLICÍA requiera adquirir, vender, donar o recibir un bien inmueble por cualquier medio legítimo.	4. SP-VC Subasta Pública de vehículos chatarra.

	SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD UNIDAD CONTRALORA DE BIENES NACIONALES	
MP-UCBN-01 Versión 2-2023	MANUAL DE PROCESOS Fecha: OCTUBRE 2023	SEDS 8 de 73

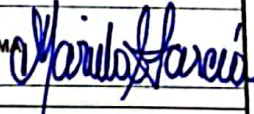
7. Fichas de Procesos

7.1 DB-ME Descargo de Bienes en Mal Estado.

		SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD					
		FICHA DE PROCESOS					
FECHA DE ELABORACION: Octubre de 2023							
PROCESO:		DB-ME Descargo de Bienes en Mal Estado.					
SUB PROCESO:		Descargo de Bienes en Mal Estado (DB-ME).					
OBJETIVO:		Descargar el inventario físico de bienes en mal estado para poder tener mayor espacio en las instalaciones, y liberar la carga monetaria de la SESEGU en el sistema SIAFI.					
ALCANCE:		Este proceso se aplica a todas las dependencias que dispongan con bienes propiedad de la Secretaría de Seguridad.					
RESPONSABLE DEL PROCESO:		Unidad Contralora de Bienes Nacionales.					
NORMATIVAS APLICABLES:		Reglamento de Bienes Nacionales, Ley de la Secretaría de Seguridad y la Policía Nacional.					
ENTRADAS:		Solicitud de descargo de bienes, ficha SIAFI de bienes asignados.				Solicitud mediante oficio, equipo de computo, reporte de bienes SIAFI.	
SALIDAS:		N°	PRODUCTOS	N°	CLIENTES INTERNOS	N°	CLIENTES EXTERNOS
		1	Informe de verificación de bienes.	1	Dependencias de la Secretaría de Seguridad.	1	Dirección de Bienes del Estado.
		2	Resolución.	2	Direcciones de la Policía Nacional.	2	
		3	Actas de Baja de bienes aprobadas en Sistema SIAFI.	3		3	
		4		4		4	
		5		5		5	
PROCESOS RELACIONADOS:		Levantamiento de Inventario					
N°	ACTIVIDADES:	RESPONSABLES:	PERIODICIDAD:	INDICADORES:	PRODUCTOS:		
1	Levantamiento de Inventario.	Inspector de Bienes	N/A	Número de Inventario.	Informe de verificación de Inventario.		
2	Elaboración de Reporte.	Inspector de Bienes	N/A	Número de Reporte.	Informe de verificación de Inventario.		
3	Elaboración y Aprobación de dictamen	Gerencia Administrativa	N/A	% de Dictámenes Aprobados.	Dictamen Aprobado.		
4	Generación de Reporte SIAFI.	Contralor de Bienes	N/A	Número de Reportes.	Reporte SIAFI Generado.		
5	Revisión y aprobación de solicitud de Inspección y descargo.	Dirección de Bienes del Estado	N/A	Número de Solicitudes Revisadas y Aprobadas.	Solicitudes Aprobadas.		
6	Conformación y aprobación de Comisión de Descargo.	Inspector de Bienes, Dirección de Bienes del Estado	N/A	N/A	Comisión de Descargo.		
7	Ingresar Acta de destrucción en Sistema SIAFI.	Inspector de Bienes del Estado	N/A	Número de Actas.	Actas de destrucción ingresadas en SIAFI.		
8	Verificación y Aprobación de Baja de Bienes en el Sistema SIAFI.	Inspector de Bienes, Dirección de Bienes del Estado	N/A	% de verificación de bajas de bienes en SIAFI.	Actas aprobadas en Sistema SIAFI.		
PLANES DE DIFUSIÓN:							
ELABORADO POR: Lic. Erick Moisés Posadas		REVISADO POR: Msc. Delby Jacob Cerrato		VERIFICADO POR: Lic. Astrid Fabiola Castillo Rivera		APROBADO POR: Msc. Mariela García/ Coordinadora COCOIN	
FIRMA: 		FIRMA: 		FIRMA: 		FIRMA: 	
FECHA: SEPTIEMBRE 2023		FECHA: SEPTIEMBRE 2023		FECHA: OCTUBRE 2023		FECHA: OCTUBRE 2023	

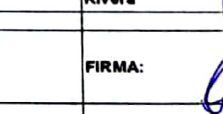
	SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD UNIDAD CONTRALORA DE BIENES NACIONALES	
MP-UCBN-01	MANUAL DE PROCESOS	SEDS
Versión 2-2023	Fecha: OCTUBRE 2023	9 de 73

7.2 RI-BA-CDT Registro e Identificación de Bienes Adquiridos Mediante Compras, Donaciones y Transferencia.

		SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD					
		FICHA DE PROCESOS					
FECHA DE ELABORACION:		Octubre de 2023					
PROCESO:		RI-BA-CDT Registro e Identificación de Bienes Adquiridos Mediante Compras, Donaciones y Transferencia					
SUB PROCESO:		Contabilización e Ingreso de Bienes (CIB)					
OBJETIVO:		Garantizar el registro e identificación de bienes adquiridos por la Secretaría de Seguridad y Policía Nacional, mediante compras, donaciones y transferencias.					
ALCANCE:		Este proceso se aplica a todas las dependencias de la Secretaría de Seguridad y Policía Nacional.					
RESPONSABLE DEL PROCESO:		Unidad Contralora de Bienes Nacionales.					
NORMATIVAS APLICABLES:		Reglamento de Bienes Nacionales, Ley de la Secretaría de Seguridad y la Policía Nacional.					
ENTRADAS:		Levantamiento de Inventario, Facturas.				Solicitud mediante oficio, reporte de bienes SIAFI.	
SALIDAS:	N°	PRODUCTOS	N°	CLIENTES INTERNOS		N°	CLIENTES EXTERNOS
	1	Control de Bienes Adquiridos.	1	Dependencias de la Secretaría de Seguridad.		1	Dirección de Bienes del Estado.
	2	-	2	Direcciones de la Policía Nacional.		2	-
	3	-	3	-		3	-
	4	-	4	-		4	-
	5	-	5	-		5	-
PROCESOS RELACIONADOS:		Levantamiento de Inventario.					
N°	ACTIVIDADES:	RESPONSABLES:	PERIODICIDAD:	INDICADORES:	PRODUCTOS:		
1	Solicitud de Creación de Activos.	Inspector de Bienes.	N/A	N/A	N/A		
2	Creación de Activo del Bien en el SAP.	Usuario SIG.	N/A	Número de Activos Creados.	Activo Fijo creado en SAP.		
3	Recopilación de Datos y Características de los Bienes.	Inspector de Bienes.	N/A	Número de Activos Identificados.	Recibo PA-64		
4	Etiqueta y Marcaje de los Bienes.	Inspector de Bienes	N/A	Número de Bienes Inventariados.	Recibo PA-46		
5	Registro y Aprobación en el Sistema SIAFI.	Inspector de Bienes, Contralor de Bienes Nacionales	N/A	Número de Bienes Registrados.	Ficha SIAFI.		
6							
PLANES DE DIFUSIÓN:							
ELABORADO POR: Lic. Erick Moisés Posadas		REVISADO POR: Msc. Deiby Jacob Cerrato		VERIFICADO POR: Lic. Astrid Fabiola Castillo Rivera		APROBADO POR: Msc. Mariela García/ Coordinadora COCOIN	
FIRMA: 		FIRMA: 		FIRMA: 		FIRMA: 	
FECHA: SEPTIEMBRE 2023		FECHA: SEPTIEMBRE 2023		FECHA: OCTUBRE 2023		FECHA: OCTUBRE 2023	

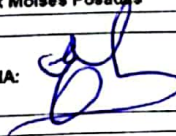
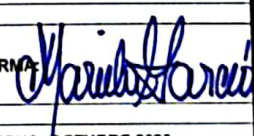
	SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD UNIDAD CONTRALORA DE BIENES NACIONALES	
MP-UCBN-01	MANUAL DE PROCESOS	SEDS
Versión 2-2023	Fecha: OCTUBRE 2023	10 de 73

7.3SP-VC Subasta Pública de Vehículos Chatarra.

	SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD FICHA DE PROCESOS						
FECHA DE ELABORACION: Octubre de 2023							
PROCESO: SP-VC Subasta Pública de Vehículos Chatarra							
SUB PROCESO: SP-VC Subasta Pública de Vehículos Chatarra							
OBJETIVO: Desarrollar el proceso de subasta pública en base a lo establecido en la Ley de bienes del Estado, a través de la exoneración de inventarios físicos en mal estado, de la Secretaría de Seguridad para tener un mejor control interno en físico y en el sistema.							
ALCANCE: Aplicar la normativa interna a todas las unidades y dependencias de esta Secretaría de Seguridad, con el fin de alcanzar una disposición para mejorar el proceso de levantamiento de inventario e inspección de vehículos ya clasificados como en calidad de chatarra para obtener un resultado eficaz de los mismos.							
RESPONSABLE DEL PROCESO: Unidad Contralora de Bienes Nacionales.							
NORMATIVAS APLICABLES: Reglamento de Bienes Nacionales, Ley de la Secretaría de Seguridad y la Policía Nacional.							
ENTRADAS:		Solicitud de descargo de vehículos a subastar, ficha SIAFI de bienes asignados.					
		Solicitud mediante oficio, equipo de computo, reporte de bienes SIAFI.					
SALIDAS:	N°	PRODUCTOS	N°	CLIENTES INTERNOS	N°	CLIENTES EXTERNOS	
	1	Informe de verificación de bienes.	1	Dependencias de la Secretaría de Seguridad.	-	1	Dirección de Bienes del Estado.
	2	Resolución.	2	Direcciones de la Policía Nacional.	-	2	-
	3	Actas de Baja de bienes aprobadas en Sistema SIAFI.	3	-	-	3	-
	4	-	4	-	-	4	-
	5	-	5	-	-	5	-
PROCESOS RELACIONADOS: Levantamiento de Inventario, Descargo de Bienes en Mal Estado.							
N°	ACTIVIDADES:	RESPONSABLES:	PERIODICIDAD:	INDICADORES:	PRODUCTOS:		
1	Solicitud y Recepción de Listado de Vehículos a Subastar.	Inspector de Bienes.	N/A	Número de Solicitud, Número de Vehículos a Subastar.	Oficio de solicitud de vehículos a subastar, inventario de vehículos a subastar.		
2	Solicitud y Programación de Inspección de Vehículos a Subastar.	Inspector de Bienes.	N/A	Número de Calendización de Inspección.	Oficio de Programación de gira de inspección de vehículos a subastar.		
3	Solicitud de Viáticos para Inspección de Vehículos a Subastar.	Inspector de Bienes	N/A	Cantidad de Dinero en Viáticos.	Viáticos aprobados.		
4	Inspección de Vehículos a Subastar.	Inspector de Bienes, Inspector de Bienes del Estado.	N/A	Número de Vehículos a Subastar.	Listado de vehículos aptos para ser subastados.		
5	Recopilación de Documentación y Solicitud de Subasta.	Inspector de Bienes.	N/A	N/A	Solicitud de Subasta.		
6	Publicación de y venta de Bases de Subasta.	Contralor de Bienes Nacionales.	10 días antes de la subasta pública.	N/A	Publicación en el periódico.		
7	Audiencia de Subasta.	Personal y Autoridades de la SESEGU, DNBE.	N/A	Número de Ofertantes Participantes.	Venta de vehículos chatarra.		
8	Entrega de Vehículos y Elaboración de Informe.	Inspector de Bienes.	N/A	Número de Vehículos Vendidos.	Informe completo de la Subasta Pública de Vehículos Chatarra.		
PLANES DE DIFUSIÓN:							
ELABORADO POR: Lic. Erick Moisés Posadas		REVISADO POR: Msc. Delby Jacob Cerrato		VERIFICADO POR: Lic. Astrid Fabiola Castillo Rivera		APROBADO POR: Msc. Mariela García/ Coordinadora COCIN	
FIRMA: 		FIRMA: 		FIRMA: 		FIRMA: 	
FECHA: SEPTIEMBRE 2023		FECHA: SEPTIEMBRE 2023		FECHA: OCTUBRE 2023		FECHA: OCTUBRE 2023	

	SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD UNIDAD CONTRALORA DE BIENES NACIONALES	
MP-UCBN-01 Versión 2-2023	MANUAL DE PROCESOS Fecha: OCTUBRE 2023	SEDS 11 de 73

7.4 LI Levantamiento de Inventario.

		SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD			
		FICHA DE PROCESOS			
FECHA DE ELABORACION: Octubre de 2023					
PROCESO: LI Levantamiento de Inventario.					
SUB PROCESO: LI Levantamiento de Inventario.					
OBJETIVO: Realizar el levantamiento de inventario de bienes en base a lineamientos y procesos establecidos para tener una eficiente y eficaz administración de los bienes de la Secretaría de Seguridad.					
ALCANCE: Este proceso se aplica a todas las dependencias que dispongan con bienes propiedad de la Secretaría de Seguridad.					
RESPONSABLE DEL PROCESO: Unidad Contralora de Bienes Nacionales.					
NORMATIVAS APLICABLES: Reglamento de Bienes Nacionales, Ley de la Secretaría de Seguridad y la Policía Nacional.					
ENTRADAS:		Solicitud de descargo de vehículos a subastar, ficha SIAFI de bienes asignados. Solicitud mediante oficio, equipo de cómputo, reporte de bienes SIAFI.			
SALIDAS:	N°	PRODUCTOS	N°	CLIENTES INTERNOS	N° CLIENTES EXTERNOS
	1	Informe de verificación de bienes.	1	Dependencias de la Secretaría de Seguridad.	1 Dirección de Bienes del Estado.
	2	Resolución.	2	Direcciones de la Policía Nacional.	2 -
	3	Actas de Baja de bienes aprobadas en Sistema SIAFI.	3	-	3 -
	4	-	4	-	4 -
5	-	5	-	5 -	
PROCESOS RELACIONADOS: Levantamiento de Inventario, Descargo de Bienes en Mal Estado, Subasta Publica de Vehículos Chatarra.					
N°	ACTIVIDADES:	RESPONSABLES:	PERIODICIDAD:	INDICADORES:	PRODUCTOS:
1	Plan de Trabajo.	Inspector de Bienes.	N/A	Número de Bienes Inventariar.	Plan de trabajo.
2	Impresión de Recibo SIAFI.	Inspector de Bienes.	N/A	Número de Recibos Imprimir.	Recibo SIAFI impreso.
3	Inspección y Levantamiento de Inventario	Inspector de Bienes	N/A	Número de Bienes Inventariar.	Inventario físico de las unidades.
4	Modificación en y Aprobación en SIAFI.	Inspector de Bienes, Contralor de Bienes Nacionales.	N/A	Número de Bienes Modificados.	Ficha SIAFI con los inventarios modificados.
5	Archivo de Documentación.	Inspector de Bienes.	N/A	Cantidad de Documentos Archivados.	Archivo físico de inventarios.
6					
PLANES DE DIFUSIÓN:					
ELABORADO POR: Lic. Erick Moisés Posadas		REVISADO POR: Msc. Deiby Jacob Cerrato		VERIFICADO POR: Lic. Astrid Fabiola Castillo Rivera	
APROBADO POR: Msc. Mariela García/ Coordinadora COCOIN					
FIRMA: 		FIRMA: 		FIRMA: 	
FIRMA: 					
FECHA: SEPTIEMBRE 2023		FECHA: SEPTIEMBRE 2023		FECHA: OCTUBRE 2023	
				FECHA: OCTUBRE 2023	

 Seguridad Gobierno de la República	SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD UNIDAD CONTRALORA DE BIENES NACIONALES	 HONDURAS GOBIERNO DE LA REPUBLICA
MP-UCBN-01	MANUAL DE PROCESOS	SEDS
Versión 2-2023	Fecha: OCTUBRE 2023	12 de 73

8. Descripción de los Procedimientos

SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD

UNIDAD CONTRALORA DE BIENES NACIONALES (UCBN)

PROCEDIMIENTO “Descargo de Bienes en Mal Estado”

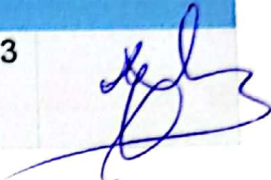
CÓDIGO “PR-UCBN-DB-ME-01”

Aldea el Ocotal, Francisco Morazán., octubre 2023.

	SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD UNIDAD CONTRALORA DE BIENES NACIONALES	
PR-UCBN-DB-ME-01	Descargo de Bienes en Mal Estado	SEDS
Versión 2-2023	Fecha: OCTUBRE 2023	14 de 73

Responsables de los Cambios al Procedimiento

Elaboración del Documento

Elaborado por:	Cargo	Área de Trabajo	Fecha	Firma
Lic. Eriks Posadas	Inspector de Bienes	Unidad de Bienes Nacionales	Octubre 2023	

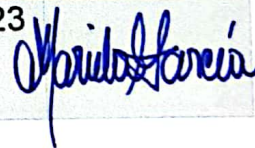
Revisión del Documento

Revisado por:	Cargo	Área de Trabajo	Fecha	Firma
Msc. Deiby Jacob Cerrato	Programador Presupuestario	UPEG	Octubre 2023	

Verificación del Documento

Verificado por:	Cargo	Área de Trabajo	Fecha	Firma
Lic. Astrid Castillo Rivera	Jefe Unidad de Bienes	UCBN	Octubre 2023	

Aprobación del Documento

Aprobado por:	Cargo	Área de Trabajo	Fecha	Firma
Msc. Mariela García	Coordinadora COCOIN-SEDS	UPEG	Octubre 2023	

 Seguridad Gobierno de la República	SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD UNIDAD CONTRALORA DE BIENES NACIONALES	 HONDURAS GOBIERNO DE LA REPUBLICA
PR-UCBN-DB-ME-01	Descargo de Bienes en Mal Estado	SEDS
Versión 2-2023	Fecha: OCTUBRE 2023	15 de 73

Contenido

8.1 Proceso 1, DB-ME Descargo de Bienes en Mal Estado	16
8.1.1 Objetivo del Proceso.....	16
8.1.2 Alcance del Proceso	16
8.1.3 Marco Legal del Proceso	16
8.1.4 Políticas y Lineamientos del Proceso	16
8.1.5 Responsables del Proceso.....	17
8.1.6 Insumos del Proceso	17
8.1.7 Productos o Resultados del Proceso	18
8.1.8 Descripción del Proceso, DB-ME Descargo de Bienes en Mal Estado.....	18
8.1.9 Matriz de Actividades, Responsables y Formularios del Proceso DB-ME Descargo de Bienes en Mal Estado	21
8.1.10 Diagrama de Flujo del Proceso, DB-ME Descargo de Bienes en Mal Estado.....	24
8.1.11 Gestión de Riesgos.....	25
8.1.12 Elementos Transversales del Proceso	27
8.1.13 Control del Cambio del Proceso	28
8.1.13.1 Historial de Cambios del Procedimiento	28
8.1.14 Bibliografía	27
8.1.15 Definición de Siglas y Abreviaturas.....	27
8.1.16 Glosario de Términos	27
8.1.17 Anexos	29

 Seguridad Gobierno de la República	SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD UNIDAD CONTRALORA DE BIENES NACIONALES	 HONDURAS GOBIERNO DE LA REPUBLICA
PR-UCBN-DB-ME-01	Descargo de Bienes en Mal Estado	SEDS
Versión 2-2023	Fecha: OCTUBRE 2023	16 de 73

8.1 Proceso 1, DB-ME Descargo de Bienes en Mal Estado

Proceso que permite el descargo de los bienes que se encuentran en mal estado, con esto se libera espacio en las bodegas con que cuenta la Unidad Contralora de Bienes Nacionales, asimismo libera la carga monetaria en Sistema SIAFI con que cuenta la Secretaría de Seguridad.

8.1.1 Objetivo del Proceso

Descargar el inventario físico de bienes en mal estado para poder tener mayor espacio en las instalaciones, y liberar la carga monetaria de la SEDS en el Sistema SIAFI.

8.1.2 Alcance del Proceso

Este proceso se aplica a todas las dependencias que dispongan con bienes propiedad de la Secretaría de Seguridad y Policía Nacional.

8.1.3 Marco Legal del Proceso

No.	Código	Documento
1	Art-18-22	Reglamento de la Dirección Nacional de Bienes del Estado.
2	Art-99	Reglamento de la Dirección Nacional de Bienes del Estado.
3	Art-141-142	Reglamento de la Dirección Nacional de Bienes del Estado.

8.1.4 Políticas y Lineamientos del Proceso

- Verificar mediante inspección in situ los bienes inventariados enlistados en las solicitudes de descargo.
- Los bienes que sean equipo electrónico, equipo de cómputo, equipo eléctrico o vehículos, tienen que estar sustentados con un dictamen técnico, como lo determina el **artículo 146, capítulo III**, del reglamento de la Dirección Nacional de Bienes del Estado.

 Seguridad Gobierno de la República	SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD UNIDAD CONTRALORA DE BIENES NACIONALES	 HONDURAS GOBIERNO DE LA REPUBLICA
PR-UCBN-DB-ME-01	Descargo de Bienes en Mal Estado	SEDS
Versión 2-2023	Fecha: OCTUBRE 2023	17 de 73

- De acuerdo al **artículo 139, inciso 5** del Reglamento de la Dirección de Bienes del Estado, los bienes descargados tienen que ser destruidos o incinerados.
- La Unidad Contralora de Bienes Nacionales, tendrá que elaborar posteriormente un acta de destrucción del descargo ejecutado.

8.1.5 Responsables del Proceso

Área	Puesto de Trabajo	Responsabilidad
Unidad de Bienes Nacionales.	Inspectores de Bienes.	Llevar a cabo el levantamiento de inventario
Gerencia Administrativa.	Asistente Administrativo.	Elabora dictamen institucional.
Gerencia Administrativa.	Gerente Administrativo.	Revisa y firma el dictamen institucional.
Unidad de Bienes Nacionales.	Contralor de Bienes.	Genera el reporte de los descargos en el sistema SIAFI.
Dirección Nacional de Bienes del Estado.	Dirección DNBE.	Aprueba los descargos en SIAFI.

8.1.6 Insumos del Proceso

Código	Insumos	Lugar de Guarda	Tiempo de Guarda
P-EC	Papelería y equipo de cómputo	N/A	N/A
V	Vehículo.	N/A	N/A
RI	Reportes de inventario.	N/A	N/A

 Seguridad Gobierno de la República	SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD UNIDAD CONTRALORA DE BIENES NACIONALES	 HONDURAS GOBIERNO DE LA REPUBLICA
PR-UCBN-DB-ME-01	Descargo de Bienes en Mal Estado	SEDS
Versión 2-2023	Fecha: OCTUBRE 2023	18 de 73

8.1.7 Productos o Resultados del Proceso

Código	Productos	Lugar de Guarda	Tiempo de Guarda
IB-ME	Inventario de Bienes en mal estado.	Archivo	5 Años
DB-ME-FS	Descargo de Bienes en mal estado en físico y en sistema.	Archivo	5 Años

8.1.8 Descripción del Proceso, DB-ME Descargo de Bienes en Mal Estado.

Inspectores de Bienes

- Se procede al levantamiento de inventario físico de bienes en mal estado destinados para ser descargados, mismo que se encuentra almacenado en bodega de la Secretaría de Seguridad.
- Posteriormente se procede a la impresión de listados, detallando los bienes a descargar, luego se ordena la documentación de los bienes en mal estado que serán descargados.
- Asimismo, se procede a elaborar un reporte y solicitud de descargo en el sistema SIAFI y se envía a la Dirección Nacional de Bienes del Estado (DNBE).

Asistente Administrativo

- El asistente de GA, recibe por parte de la UCBN el reporte SIAFI y procede a elaborar el dictamen GA, y se lo remite al Gerente Administrativo para aprobación.

Gerente Administrativo

- Revisa y aprueba el dictamen GA, para ser enviado nuevamente al asistente.

 Seguridad Gobierno de la República	SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD UNIDAD CONTRALORA DE BIENES NACIONALES	 HONDURAS GOBIERNO DE LA REPUBLICA
PR-UCBN-DB-ME-01	Descargo de Bienes en Mal Estado	SEDS
Versión 2-2023	Fecha: OCTUBRE 2023	19 de 73

Asistente Administrativo

- Elabora el dictamen Institucional y lo envía a el Gerente Administrativo para su aprobación.

Gerente Administrativo

- Procede a revisar y aprobar el dictamen Institucional, para ser remitido posteriormente a la Unidad Controladora de Bienes Nacional (UCBN).

Contralor de la UCBN

- Genera el reporte en el Sistema SIAFI y posteriormente lo remite a el Despacho del Secretario de Seguridad para firma de la máxima autoridad.

DNBE/UCBN

- Posteriormente se procede hacer el descargo y la destrucción de los bienes en mal estado.

Contralor de la UCBN

- Nombra la comisión de descargo y envía la propuesta a Gerencia Administrativa.

Gerente Administrativo

- Revisa y aprueba la comisión de descargo y la remite a la UCBN.

Asistente Administrativo

- Ingresa al sistema SIAFI el acta de destrucción.

 Seguridad Gobierno de la República	SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD UNIDAD CONTRALORA DE BIENES NACIONALES	 HONDURAS GOBIERNO DE LA REPUBLICA
PR-UCBN-DB-ME-01	Descargo de Bienes en Mal Estado	SEDS
Versión 2-2023	Fecha: OCTUBRE 2023	20 de 73

Inspectores de Bienes

- Verifica en el sistema SIAFI que todos los bienes que fueron destruidos y descargados, asimismo se verifica que se hayan dado de baja.

Contralor UCBN

- Aprueba la documentación para la baja definitiva de los bienes en el Sistema SIAFI.

FIN del proceso.

 Seguridad Gobierno de la República	SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD UNIDAD CONTRALORA DE BIENES NACIONALES	 HONDURAS GOBIERNO DE LA REPUBLICA
PR-UCBN-DB-ME-01	Descargo de Bienes en Mal Estado	SEDS
Versión 2-2023	Fecha: OCTUBRE 2023	21 de 73

8.1.9 Matriz de Actividades y Formularios del Proceso DB-ME

Descargo de Bienes en Mal Estado.

Etapa	Objetivo de la Etapa	Insumo	Actividad	Tiempo	Responsable	Producto	Envío a:
Levantamiento de Inventario.	Levantar inventario de los bienes a descargar.	Equipo de Cómputo, Talento Humano, Papelería.	Se hace un inventario físico de todos los bienes a descargar.	N/A	Inspector de la UCBN	Inventario	Contralor de la UCBN
Preparación de Listado	Ordenar la documentación de los bienes a descargar	Equipo de Cómputo, Talento Humano, Papelería.	Se imprime un listado de los bienes a descargar y se organizan, asimismo se hace la comparación de los datos de sistema con los datos vistos en físico. (1454)	N/A	Inspector de la UCBN, Transcriptor (Usuario SIAFI)	Reporte SIAFI	Contralor de la UCBN
Elaboración de Reporte	Elaborar un reporte de descargo en el sistema SIAFI	Equipo de Cómputo, Talento Humano, Papelería.	Se elabora una solicitud de descargo vía sistema SIAFI. (1311).	N/A	Inspector y Contralor, de la UCBN.	Reporte SIAFI, elaborado y aprobado	Envío a Gerencia Administrativa.
Dictamen de Gerencia Administrativa	Verificar el reporte de SIAFI.	Equipo de Cómputo, Talento Humano, Papelería.	Se verifica el reporte de dictamen de Gerencia Administrativa. (1313)	N/A	Asistente Gerencia Administrativa	Reporte SIAFI	Gerente Administrativo
Aprobación de Dictamen	Aprobar el dictamen de Gerencia Administrativa	Equipo de Cómputo, Talento Humano, Papelería.	Se aprueba el dictamen de Gerencia administrativa. (1314)	N/A	Gerente Administrativo	Dictamen	Asistente Gerencia Administrativa

 Seguridad Gobierno de la República	SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD UNIDAD CONTRALORA DE BIENES NACIONALES	
PR-UCBN-DB-ME-01	Descargo de Bienes en Mal Estado	SEDS
Versión 2-2023	Fecha: OCTUBRE 2023	22 de 73

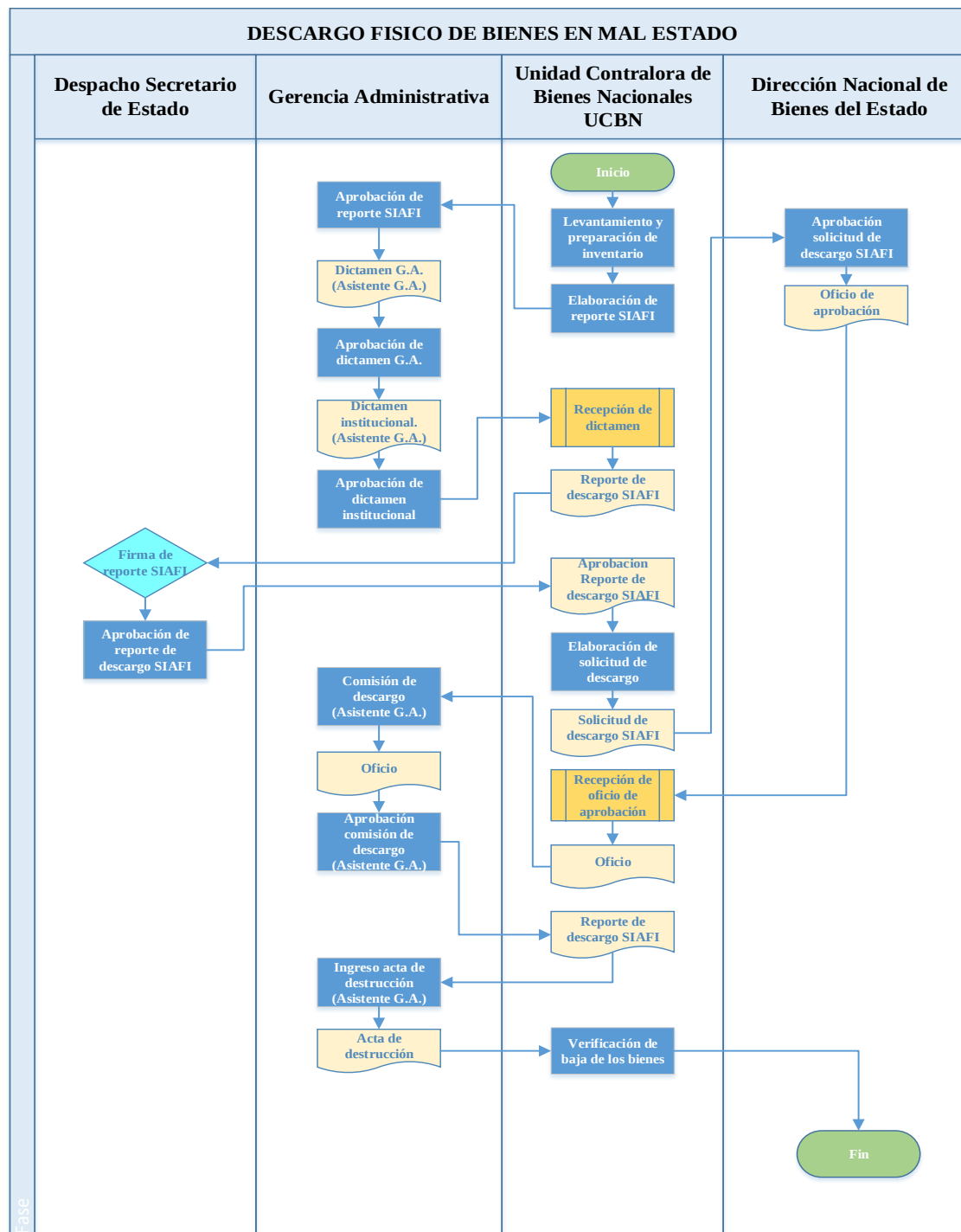
Dictamen Institucional	Elaborar un Dictamen Institucional al	Equipo de Cómputo, Talento Humano, Papelería.	El Gerente Administrativo, elabora un Dictamen Institucional. (1313).	N/A	Asistente Gerencia Administrativa	Dictamen	Gerente Administrativo
Aprobación Dictamen Institucional	Aprobar el Dictamen Institucional al	Equipo de Cómputo, Talento Humano, Papelería.	El Gerente Administrativo, aprueba el Dictamen Institucional. (1314).	N/A	Gerente Administrativo	Dictamen	Asistente Gerencia Administrativa.
Generar Reporte SIAFI	Generar reporte SIAFI, de bienes a descargar.	Equipo de Cómputo, Talento Humano, Papelería.	El Contralor de la UCBN genera un Reporte SIAFI, de los bienes a descargar. (1455).	N/A	Contralor de la UCBN	Reporte SIAFI	Secretario de Seguridad
Revisión de Solicitud e Inspección	Revisar la solicitud e Inspeccionar los bienes a descargar.	Equipo de Cómputo, Talento Humano, Papelería.	El Inspector de la DNBE, en compañía de personal de la SEDS, hace la revisión y la inspección de los bienes a descargar, posteriormente se hace la destrucción de los bienes. (1319).	N/A	Inspector de la DNBE	Solicitud de Descargo	Director DNBE
Aprobación de la Solicitud de Descargo	Aprobar la solicitud de descargo.	Equipo de Cómputo, Talento Humano, Papelería.	La DNBE aprueba la solicitud de descargo. (1320).	N/A	Director de la DNBE	Oficio	Contralor de la UCBN

 Seguridad Gobierno de la República	SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD UNIDAD CONTRALORA DE BIENES NACIONALES	 HONDURAS GOBIERNO DE LA REPUBLICA
PR-UCBN-DB-ME-01	Descargo de Bienes en Mal Estado	SEDS
Versión 2-2023	Fecha: OCTUBRE 2023	23 de 73

Comisión de Descargo	Nombrar la comisión de descargo	Equipo de Cómputo, Talento Humano, Papelería.	El Contralor de la UCBN nombra la comisión de descargo. (1313).	N/A	Asistente de Gerencia Administrativa	Oficio	Gerente Administrativo
Aprobación de la Comisión de Descargo	Aprobar la comisión de descargo	Equipo de Cómputo, Talento Humano, Papelería.	El Gerente Administrativo aprueba la comisión de descargo. (1314).	N/A	Gerente Administrativo	Reporte SIAFI	Contralor de la UCBN
Ingresar Acta de Destrucción	Ingresar al sistema el acta de destrucción	Equipo de Cómputo, Talento Humano, Papelería.	Se ingresa al sistema SIAFI el acta de destrucción de bienes. (1313).	N/A	Asistente de Gerencia Administrativa	Acta	Gerente Administrativo
Verificación de Baja de Bienes	Verificar en sistema la baja de los bienes.	Equipo de Cómputo, Talento Humano, Papelería.	Se verifica en el sistema SIAFI que los bienes hayan sido dados de baja. (1454).	N/A	Inspector de Bienes	Reporte SIAFI	Contralor de la UCBN
Aprobación de Documentos de Baja	Aprobar los documentos de baja del sistema	Equipo de Cómputo, Talento Humano, Papelería.	Se aprueba la documentación para la baja definitiva de los bienes del sistema SIAFI. (1455).	N/A	Contralor de la UCBN	Resolución	
FIN DEL PROCESO							

 Seguridad Gobierno de la República	SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD UNIDAD CONTRALORA DE BIENES NACIONALES	 HONDURAS GOBIERNO DE LA REPUBLICA
PR-UCBN-DB-ME-01	Descargo de Bienes en Mal Estado	SEDS
Versión 2-2023	Fecha: OCTUBRE 2023	24 de 73

8.1.10 Diagrama de Flujo del Proceso, DB-ME Descargo de Bienes en Mal Estado.



 Seguridad Gobierno de la República	SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD UNIDAD CONTRALORA DE BIENES NACIONALES	 HONDURAS REPUBLICA DE LA AMERICA CENTRAL
PR-UCBN-DB-ME-01 Versión 2-2023	Descargo de Bienes en Mal Estado Fecha: OCTUBRE 2023	SEDS 25 de 73

8.1.11 Gestión de Riesgo

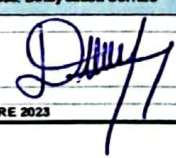
SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD		HCL-TSC/222-05, HCL-TSC/223-09, HCL-TSC/224-09										
MATRIZ PARA LA EVALUACIÓN, ANÁLISIS Y RESPUESTA A LOS RIESGOS		Formulario 27 UCBN- SEDS										
PROCESO:		DB ME Descargo de Bienes en Mal Estado										
NOMBRE DEL SUBPROCESO:		DB-ME Descargo de Bienes en Mal Estado										
OBJETIVO:		Descargar el inventario físico de bienes en mal estado para poder tener mayor espacio en las instalaciones, y liberar la carga monetaria de la SEDS en el sistema SIWI.										
No.	Etapas del proceso	Descripción del Riesgo	Riesgo Inherente		Zona de Riesgo Preliminar	Controles obligatorios para mitigar los riesgos	Controles que existen en la entidad	Controles pendientes por establecer para mitigar los riesgos	Riesgo Residual		Zona de Riesgo Final	Respuesta a los Riesgos
			P	I					P	I		
1	Levantamiento de inventario	Que no se encuentren los bienes en el lugar de asignación	2	2	B	Ficha de Bienes en Excel.	Ficha de Bienes en Excel.	-	1	1	B	Aceptar
2	Preparación de Listado	N/A	-	-	N/A	N/A	N/A	-	-	-	N/A	N/A
3	Elaboración de Reporte	Que no se incluyan en la solicitud de descargo todos los bienes reflejados en el levantamiento de inventario.	2	3	M	Etiquetar los Bienes a Descargar.	N/A	Etiquetar los Bienes a Descargar..	1	2	B	Aceptar
4	Dictamen de Gerencia Administrativa	Que no se incluyan en la solicitud de descargo todos los bienes reflejados en el levantamiento de inventario.	2	3	M	Listado de Verificación.	Listado de Verificación.	-	1	1	B	Aceptar
5	Aprobación de Dictamen	Que no se apruebe el dictamen por encontrar diferencias en los reportes en físico y en sistema.	1	2	B	Ajustar los Listados de Verificación de los Bienes con sus Respectivos Inventarios.	Ajustar los Listados de Verificación de los Bienes con sus Respectivos Inventarios.	-	1	1	B	Aceptar
6	Dictamen Institucional	Que no se elabore el dictamen institucional por encontrar diferencias en los reportes en físico y en sistema.	1	2	B	N/A	N/A	-	-	-	N/A	N/A
7	Aprobación Dictamen Institucional	Que no se elabore el dictamen institucional por encontrar diferencias en los reportes en físico y en sistema.	2	2	B	N/A	N/A	-	-	-	-	N/A
8	Generar Reporte SIAFI	No se haya aprobado el dictamen institucional, la pagha de SEFIN no esté en función.	2	3	M	N/A	N/A	-	-	-	-	N/A
9	Revisión de la Solicitud Inspección	Que los bienes detallados en los listados no se encuentren en físico.	2	3	M	Elaborar Listados de Verificación de Verificación de Verificación de Verificación.	Elaborar Listados de Verificación de Verificación de Verificación.	-	1	2	B	Aceptar
10	Aprobación de la Solicitud de Descargo	Que los bienes detallados en los listados no se encuentren en físico.	2	3	M	Establecer Listado de Verificación y Etiquetar de los Bienes.	Establecer Listado de Verificación y Etiquetar de los Bienes.	-	1	1	B	Aceptar
11	Comisión de Descargo	N/A	-	-	N/A	N/A	N/A	-	-	-	N/A	N/A
12	Aprobación de la Comisión de Descargo.	N/A	-	-	N/A	N/A	N/A	-	-	-	N/A	N/A
13	Ingresar Acta de Destrucción	Ingreso erróneo de bienes en el sistema SIAFI.	1	2	B	Elaborar Hoja de Verificación de Datos y Características de los Bienes.	Elaborar Hoja de Verificación de Datos y Características de los Bienes.	-	1	2	B	Aceptar
14	Verificación de Baja de Bienes.	N/A	-	-	N/A	N/A	N/A	-	-	-	N/A	N/A
15	Aprobación de Documentos de Baja	Que no haya sido aprobado en tiempo y forma.	1	1	B	Oficios de Comunicación para Emisión de Resolución y dar de Baja los Bienes en el Sistema SIAFI.	Oficios de Comunicación para Emisión de Resolución y dar de Baja los Bienes en el Sistema SIAFI.	-	1	1	B	Aceptar

Elaborado por: Lic. Ertis Moises Posada

Firma: 

Fecha: OCTUBRE 2023

Revisado por: Msc. Delmy Jacob Cerrato

Firma: 

Fecha: OCTUBRE 2023

Aprobado por: Msc. Mariela del Carmen García / Coordinadora COCOM

Firma: 

Fecha: NOVIEMBRE 2023

 Seguridad Gobierno de la República	SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD UNIDAD CONTRALORA DE BIENES NACIONALES	 HONDURAS GOBIERNO DE LA REPUBLICA
PR-UCBN-DB-ME-01	Descargo de Bienes en Mal Estado	SEDS
Versión 2-2023	Fecha: OCTUBRE 2023	26 de 73

8.1.12 Elementos Transversales del Proceso

Proceso: Descargo de Bienes en Mal Estado			
Preguntas de Verificación	Si	No	Respuestas de Verificación
¿La descripción del proceso incluye medidas concretas (actividades) orientadas al <u>Control Interno y anticorrupción</u> ?	Si		• En el proceso hay medidas para erradicar la corrupción, ya que participan diferentes entidades internas y externas que auditan el trabajo a realizar.
¿La descripción del proceso incluye medidas concretas (actividades) orientadas a la <u>Descentralización</u> ?	Si		• En el proceso si existen medidas para la descentralización ya que se involucran diferentes entidades.
¿La descripción del proceso incluye medidas concretas (actividades) orientadas a la <u>Participación Ciudadana</u> ?		No	• En el proceso no existen medidas orientadas a la participación ciudadana ya que es proceso interno de la institución.
¿La descripción del proceso incluye medidas concretas (actividades) orientadas a la <u>Transparencia y Acceso a la Información Pública</u> ?	Si		• En el proceso se incluyen medidas orientadas a la transparencia, ya que se da apertura para que haya auditores de diferentes instituciones del Estado.
¿La descripción del proceso incluye medidas concretas (actividades) orientadas al <u>Archivo Documental</u> ?	Si		• En el proceso si se incluye medidas orientadas para el archivo de documentos soporte.
¿La descripción del proceso incluye medidas concretas (actividades) orientadas al cumplimiento de los indicadores de <u>PEI Institucional</u> ?	Si		• En el proceso si se incluye planificación estratégica, para el cumplimiento de los respectivos indicadores.

 Seguridad Gobierno de la República	SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD UNIDAD CONTRALORA DE BIENES NACIONALES	 HONDURAS REPUBLICA DE LA AMERICA CENTRAL
PR-UCBN-DB-ME-01 Versión 2-2023	Descargo de Bienes en Mal Estado Fecha: OCTUBRE 2023	SEDS 27 de 73

8.1.13 Control del Cambio del Proceso

8.1.13.1 Historial de Cambios al Procedimiento

Fecha	Versión	Autor: Lic. Eriks Moisés Posadas		Descripción del cambio	Cambio Autorizado por: Lic. Astrid Fabiola Castillo.	
		Cargo	Área		Cargo	Firma
octubre 2023	2.0	Inspector de Bienes	Bienes Nacionales	Fichas de Proceso. Matriz de Gestión de Riesgo. Elementos Transversales del Proceso.	Encargada de la Unidad Contralora de Bienes Nacionales.	

8.1.14 Bibliografía

- Ley de la Dirección Nacional de Bienes del Estado y su Reglamento.

8.1.15 Definición de Siglas y Abreviaturas

- **P-EC:** Papelería y equipo de Computo
- **V:** Vehículo.
- **RI:** Reportes de Inventario
- **IB-ME:** Inventario de Bienes en mal estado
- **DB-ME-FS:** Descargo de Bienes en mal estado en físico y en sistema

8.1.16 Glosario de Términos

Activo Fijo: Es todo aquel objeto tangible e intangible que es adquirido, para ser utilizado de manera continua en el curso normal de sus operaciones para satisfacer una necesidad.

Bien Mueble: Es un bien tangible que por sus características se puede trasladar de un lado a otro, sin tener que ser alterado.

 Seguridad Gobierno de la República	SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD UNIDAD CONTRALORA DE BIENES NACIONALES	 HONDURAS GOBIERNO DE LA REPUBLICA
PR-UCBN-DB-ME-01	Descargo de Bienes en Mal Estado	SEDS
Versión 2-2023	Fecha: OCTUBRE 2023	28 de 73

Bien Inmueble: Es un bien que por sus características no puede ser trasladado de un lado a otro.

Control Interno: Es el numero correlativo que la UCBN utiliza para asignar a cada bien de la Secretaria de Seguridad para una administración interna.

Levantamiento de Inventario: tiene como finalidad, auditar los registros del inventario de bienes y mercancías, representando fielmente el valor del activo principal conociendo el número real de existencias.

Resolución: Documento emitido en donde se da por culminado un determinado proceso.

 Seguridad Gobierno de la República	SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD UNIDAD CONTRALORA DE BIENES NACIONALES	 HONDURAS GOBIERNO DE LA REPUBLICA
PR-UCBN-DB-ME-01	Descargo de Bienes en Mal Estado	SEDS
Versión 2-2023	Fecha: OCTUBRE 2023	29 de 73

8.1.17 Anexos

8.1.17.1 Recibo Asignación de Bienes PA-46

DIRECCIÓN GENERAL POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE LOGÍSTICA
DEPARTAMENTO DE BIENES PATRIMONIALES

RECIBO DE BIENES EN USO FORMA PA-46

Yo, _____, Identidad N° _____

por este medio HAGO CONSTAR ante las autoridades competentes que los Bienes Nacionales descritos en el presente cuadro los recibo aceptando incondicionalmente los términos siguiente :

- 1.- Que están bajo mi uso y custodia, por lo cual soy responsable de su cuidado y conservación, los presentare al ser solicitados por la autoridad competente.
- 2.- Únicamente podrá ser trasladado(s) o reasignado(s) a otro usuario si lo comunico por escrito al depto. de Bienes Patrimoniales caso contrario soy el único responsable al momento de su presentación o requerimiento.
- 3.- En caso que resulte responsable por daño o por pérdida de los Bienes asignados, y no haber respondido en valor metálico de los mismos, autorizo a que se deduzca de mi sueldo la cantidad correspondiente al bien dañado o perdido:

NO.	NÚMERO DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL BIEN	SERIE	ESTADO	VALOR SEGÚN INVENTARIO

Para constancia firmamos la presente en la ciudad de _____ a los _____ días del mes de _____ de 20 _____

 Usuario Responsable

 Jefe de Departamento o Sección

Departamento de Bienes Patrimoniales

Original: ARCHIVO DE DEPTO DE BIENES PATRIMONIALES.
 1era. COPIA RECEPTOR DEL BIEN
 2da. COPIA: UNIDAD DE BIENES NACIONALES.

SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD

UNIDAD CONTRALORA DE BIENES NACIONALES (UCBN)

PROCEDIMIENTO **“Registro e Identificación de Bienes** **Adquiridos mediante Compras,** **Donaciones y Transferencia”**

CÓDIGO **“PR-UCBN-RI-BA-CDT-02”**

Aldea el Ocotal, Francisco Morazán., octubre 2023.

	SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD UNIDAD CONTRALORA DE BIENES NACIONALES	
PR-UCBN-RI-BA- CDT-02	Registro e identificación de bienes adquiridos mediante compras, donaciones y transferencia	SEDS
Versión 2-2023	Fecha: OCTUBRE 2023	31 de 73

Responsables de los Cambios al Procedimiento

Elaboración del Documento

Elaborado por:	Cargo	Área de Trabajo	Fecha	Firma
Lic. Eriks Posadas	Inspector de Bienes	Unidad de Bienes Nacionales	Octubre 2023	

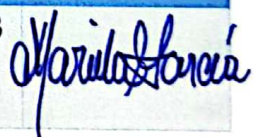
Revisión del Documento

Revisado por:	Cargo	Área de Trabajo	Fecha	Firma
Msc. Deiby Jacob Cerrato	Programador Presupuestario	UPEG	Octubre 2023	

Verificación del Documento

Verificado por:	Cargo	Área de Trabajo	Fecha	Firma
Lic. Astrid Castillo Rivera	Jefe Unidad de Bienes	UCBN	Octubre 2023	

Aprobación del Documento

Aprobado por:	Cargo	Área de Trabajo	Fecha	Firma
Msc. Mariela García	Coordinadora COCOIN-SEDS	UPEG	Octubre 2023	

 Seguridad Gobierno de la República	SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD UNIDAD CONTRALORA DE BIENES NACIONALES	 HONDURAS GOBIERNO DE LA REPUBLICA
PR-UCBN-RI-BA- CDT-02	Registro e identificación de bienes adquiridos mediante compras, donaciones y transferencia	SEDS
Versión 2-2023	Fecha: OCTUBRE 2023	32 de 73

Contenido

8.2 Proceso 2, RI-BA-CDT Registro e Identificación de Bienes Adquiridos Mediante Compras, Donaciones o Transferencias	33
8.2.1 Objetivo del Proceso.....	33
8.2.2 Alcance del Proceso	33
8.2.3 Marco Legal del Proceso	33
8.2.4 Políticas y Lineamientos del Proceso	33
8.2.5 Responsables del Proceso.....	34
8.2.6 Insumos del Proceso	34
8.2.7 Productos o Resultados del Proceso	34
8.2.8 Descripción del Proceso, DB-ME Descargo de Bienes en Mal Estado.....	35
8.2.9 Matriz de Actividades, Responsables y Formularios del Proceso DB-ME Descargo de Bienes en Mal Estado	36
8.2.10 Diagrama de Flujo del Proceso, DB-ME Descargo de Bienes en Mal Estado.....	37
8.2.11 Gestión de Riesgos.....	38
8.2.12 Elementos Transversales del Proceso	39
8.2.13 Control del Cambio del Proceso	40
8.2.13.1 Historial de Cambios del Procedimiento	40
8.2.14 Bibliografía	40
8.2.15 Definición de Siglas y Abreviaturas.....	40
8.2.16 Glosario de Términos	40
8.2.17 Anexos	42

	SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD UNIDAD CONTRALORA DE BIENES NACIONALES	
PR-UCBN-RI-BA- CDT-02	Registro e identificación de bienes adquiridos mediante compras, donaciones y transferencia	SEDS
Versión 2-2023	Fecha: OCTUBRE 2023	33 de 73

8.2 Proceso 2, RI-BA-CDT Registro e identificación de Bienes Adquiridos Mediante Compras, Donaciones y Transferencia

Proceso administrativo, mediante una secuencia ordenada de los pasos que conforman la adquisición de bienes muebles e inmuebles procedente de compras realizadas por la Secretaría de Seguridad y Policía Nacional.

Donaciones, transferencias realizadas por entes externos a la SEDS, incluye además un diagrama de flujo, que indica las acciones, dependencias participantes y su responsabilidad en el proceso.

8.2.1 Objetivo del Proceso

Garantizar el registro e identificación de bienes adquiridos por la Secretaría de Seguridad y Policía Nacional, mediante compras, donaciones y transferencias.

8.2.2 Alcance del Proceso

Este proceso se aplica a todas las dependencias de la Secretaría de Seguridad y Policía Nacional.

8.2.3 Marco Legal del Proceso

Nº	Código	Documento
1	Art- 72	Reglamento de la Dirección Nacional de Bienes del Estado.
2	Art- 73	Reglamento de la Dirección Nacional de Bienes del Estado.
3	Art- 75	Reglamento de la Dirección Nacional de Bienes del Estado.

8.2.4 Políticas y Lineamientos del Proceso

- Todas las adquisiciones de bienes recibidas tienen que ser contabilizadas y registradas en el Sistema SIAFI.

	SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD UNIDAD CONTRALORA DE BIENES NACIONALES	
PR-UCBN-RI-BA- CDT-02	Registro e identificación de bienes adquiridos mediante compras, donaciones y transferencia	SEDS
Versión 2-2023	Fecha: OCTUBRE 2023	34 de 73

- Los bienes adquiridos tienen que tener toda la documentación soporte para su respectivo ingreso al Sistema SIAFI.

8.2.5 Responsables del Proceso

Área	Puesto de Trabajo	Responsabilidad
Unidad de Bienes Nacionales.	Inspectores de Bienes.	Recepcionar y desarrollar el levantamiento de inventario.
Unidad de Bienes Nacionales.	Usuario SIG.	Crea el activo en el Sistema SAP.
Unidad de Bienes Nacionales.	Contralor de Bienes.	Aprueba los ingresos y modificaciones en Sistema SIAFI.

8.2.6 Insumos del Proceso

Código	Insumos	Lugar de Guarda	Tiempo de Guarda
P-EC	Papelería y equipo de cómputo.	N/A	N/A
V	Vehículo	N/A	N/A
RI	Reportes de inventario	N/A	N/A

8.2.7 Productos o Resultados del Proceso

Código	Productos	Lugar de Guarda	Tiempo de Guarda
IB-AD	Inventario de Bienes Adquiridos en Donación.	Archivo	5 Años

	SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD UNIDAD CONTRALORA DE BIENES NACIONALES	
PR-UCBN-RI-BA- CDT-02	Registro e identificación de bienes adquiridos mediante compras, donaciones y transferencia	SEDS
Versión 2-2023	Fecha: OCTUBRE 2023	35 de 73

8.2.8 Descripción del Proceso, RI-BA-CDT Registro e identificación de Bienes Adquiridos Mediante Compras, Donaciones y Transferencia.

Usuario SIG

- Procede a la creación del activo fijo en el Sistema SAP.

Inspectores de Bienes

- Procede a inventariar los bienes que han sido adquiridos por la institución.
- Posteriormente se recopilan los datos y características del bien (número de serie, medidas, color, etc...) y la documentación soporte.
- Se procede a elaborar el recibo PA-64 (Compras).

Inspectores de Bienes

- Etiqueta o marca los bienes con su respectivo número de activo fijo.
- Procede a elaborar el recibo de asignación de bienes PA-46.

Inspectores de Bienes

- Registra los bienes adquiridos mediante compras, donaciones o transferencias en el Sistema SIAFI.

Contralor de Bienes Nacionales

- Aprueba los bienes registrados por los Inspectores de Bienes en el Sistema para generar la ficha SIAFI.

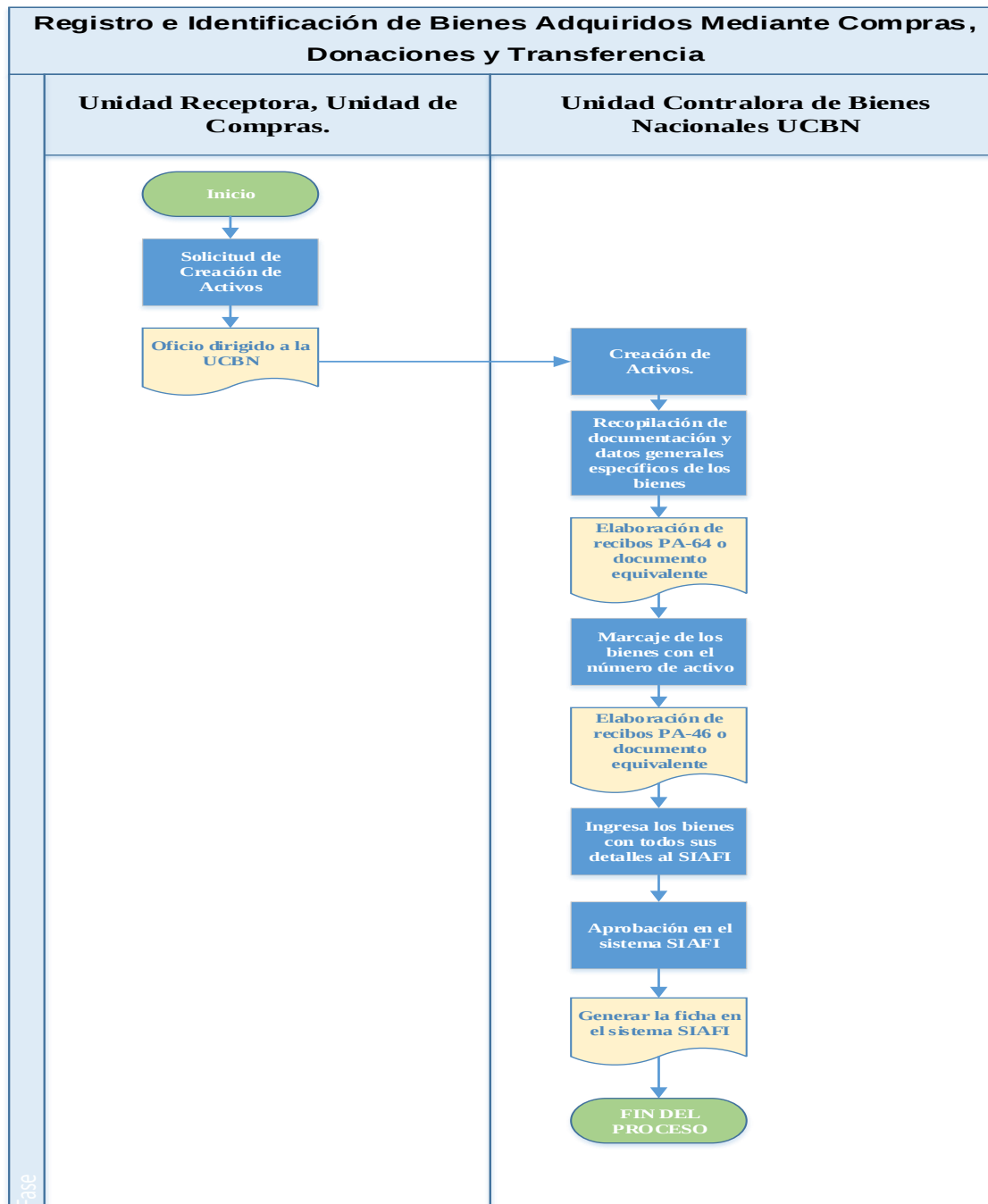
 Seguridad Gobierno de la República	SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD UNIDAD CONTRALORA DE BIENES NACIONALES	
PR-UCBN-RI-BA- CDT-02	Registro e identificación de bienes adquiridos mediante compras, donaciones y transferencia	SEDS
Versión 2-2023	Fecha: OCTUBRE 2023	36 de 73

8.2.9 Matriz de Actividades, Responsables y Formularios del Proceso RI-BA-CDT Registro e identificación de Bienes Adquiridos Mediante Compras, Donaciones y Transferencia.

Etapa	Objetivo de la Etapa	Insumo	Actividad	Tiempo	Responsable	Producto	Envió a:
Creación del Activo en el SAP.	Crear activo fijo en el SAP.	Equipo de Cómputo, Talento Humano, Papelería.	Se hace la creación de activo fijo a los bienes donados en el SAP.	N/A	Usuario SIG	Numero de Activo creados	Unidad Receptora del Bien.
Recopilación de Datos y Características Generales.	Recopilar los datos generales del bien donado.	Equipo de Cómputo, Talento Humano, Papelería.	Se recepción y se toman los datos generales del bien donado.	N/A	Inspector de la UCBN	Elaborar el recibo PA-64 (Compras).	Contralor de la UCBN
Etiqueta y Marcaje de los Bienes.	Marcar y etiquetar los bienes.	Equipo de Cómputo, Talento Humano, Papelería.	Se marcan y etiquetan los bienes con su respectivo número de activo.	N/A	Inspector de la UCBN	Elaboración del recibo PA-46.	Contralor de la UCBN
Registro en el Sistema SIAFI.	Registrar los bienes en el Sistema SIAFI.	Equipo de Cómputo, Talento Humano, Papelería.	Se registran los bienes adquiridos en el Sistema SIAFI.	N/A	Inspector de la UCBN	Creación de número de ficha SIAFI.	Contralor de la UCBN
Aprobación en el Sistema SIAFI.	Aprobar en el sistema SIAFI.	Equipo de Cómputo, Talento Humano, Papelería.	Se aprueba el registro de los bienes en el Sistema SIAFI.	N/A	Contralor de la UCBN.	Recibo de ficha SIAFI.	Usuario Responsable.
FIN DEL PROCESO							

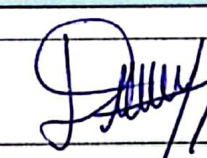
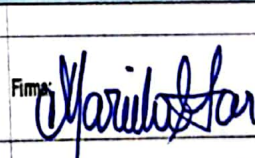
 Seguridad Gobierno de la República	SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD UNIDAD CONTRALORA DE BIENES NACIONALES	 HONDURAS GOBIERNO DE LA REPUBLICA
PR-UCBN-RI-BA- CDT-02	Registro e identificación de bienes adquiridos mediante compras, donaciones y transferencia	SEDS
Versión 2-2023	Fecha: OCTUBRE 2023	37 de 73

8.2.10 Diagrama de Flujo del Proceso RI-BA-CDT Registro e Identificación de Bienes Adquiridos Mediante Compras, Donaciones y Transferencia.



	SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD UNIDAD CONTRALORA DE BIENES NACIONALES	
PR-UCBN-RI-BA- CDT-02 Versión 2-2023	Registro e identificación de bienes adquiridos mediante compras, donaciones y transferencia Fecha: OCTUBRE 2023	SEDS 38 de 73

8.2.11 Gestión de Riesgos

		SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD MATRIZ PARA LA EVALUACIÓN, ANÁLISIS Y RESPUESTA A LOS RIESGOS						NCL-TSC/222-00; NCL-TSC/223-00; NCL-TSC/224-00 Formulario 27-UCBN- SEDS				
PROCESO:		RI-BA-CDT Registro e Identificación de Bienes Adquiridos Mediante Compras, Donaciones y Transferencia.										
NOMBRE DEL SUBPROCESO:		RI-BA-CDT Registro e Identificación de Bienes Adquiridos Mediante Compras, Donaciones y Transferencia.										
OBJETIVO:		Garantizar el registro e identificación de bienes adquiridos por la Secretaría de Seguridad y Policía Nacional, mediante compras, donaciones y transferencias.										
No.	Etapa del proceso	Descripción del Riesgo	Riesgo Inherente		Zona de Riesgo Preliminar	Controles obligatorios para mitigar los riesgos	Controles que existen en la entidad	Controles pendientes por establecer para mitigar los riesgos	Riesgo Residual		Zona de Riesgo Final	Respuesta a los Riesgos
			P	I					P	I		P
1	Creación del Activo en el SAP.	Que no sea creado el activo por falta de documentación soporte.	3	3	A	Solicitud de documentación completa.	-	Solicitar que la documentación esté completa para la creación de activos.	2	2	B	Aceptar
2	Recopilación de Datos y Características Generales.	Recopilación errónea de datos y características de los bienes.	3	3	A	Revisión completa de documentación.	-	Revisión exhaustiva de la documentación.	2	2	B	Aceptar
3	Etiqueta y Marcaje de los Bienes.	Que los bienes no sean marcados o etiquetados porque no se les creó activo.	2	2	B	Creación de activos.	Control interno de la UCBN.	Política de creación de activos	1	1	B	Aceptar
4	Registrar en el Sistema SIAFI	Que los bienes Adquiridos no sean registrados en el sistema SIAFI	2	2	B	Exigencia de la documentación completa de los bienes.	Solicitud de documentación de los bienes.	-	1	1	-	Aceptar
5	Aprobación en el Sistema SIAFI	No sea aprobado el registro en SIAFI por encontrarse errores o por falta de documentación soporte.	2	3	M	Exigencia de documentación y de saneamiento exhaustivo del registro de bienes en SIAFI	Solicitud de documentación de los bienes.	-	1	2	-	Aceptar
Elaborado por: Lic. Eriks Moises Posadas						Revisado por: Msc. Delby Jacob Cerrato			Aprobado por: Msc. Mariela del Carmen García / Coordinadora COCOIN			
Firma: 						Firma: 			Firma: 			
Fecha: OCTUBRE 2023						Fecha: OCTUBRE 2023			Fecha: NOVIEMBRE 2023			

 Seguridad Gobierno de la República	SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD UNIDAD CONTRALORA DE BIENES NACIONALES	 HONDURAS GOBIERNO DE LA REPUBLICA
PR-UCBN-RI-BA- CDT-02	Registro e identificación de bienes adquiridos mediante compras, donaciones y transferencia	SEDS
Versión 2-2023	Fecha: OCTUBRE 2023	39 de 73

8.2.12 Elementos Transversales del Proceso

Proceso: Registro e Identificación de Bienes Adquiridos Mediante Compras, Donaciones y Transferencia			
Preguntas de Verificación	Si	No	Respuestas de Verificación
¿La descripción del proceso incluye medidas concretas (actividades) orientadas al <u>Control Interno y anticorrupción</u> ?	Si		En el proceso hay medidas para erradicar la corrupción, ya que participan diferentes entidades internas y externas que auditan el trabajo a realizar.
¿La descripción del proceso incluye medidas concretas (actividades) orientadas a la <u>Descentralización</u> ?	Si		En el proceso si existen medidas para la descentralización ya que se involucran diferentes entidades.
¿La descripción del proceso incluye medidas concretas (actividades) orientadas a la <u>Participación Ciudadana</u> ?		No	En el proceso no existen medidas orientadas a la participación ciudadana ya que es proceso interno de la institución.
¿La descripción del proceso incluye medidas concretas (actividades) orientadas a la <u>Transparencia y Acceso a la Información Pública</u> ?	Si		En el proceso se incluyen medidas orientadas a la transparencia , ya que se da apertura para que hayan auditores de diferentes instituciones del Estado.
¿La descripción del proceso incluye medidas concretas (actividades) orientadas al <u>Archivo Documental</u> ?	Si		En el proceso si se incluye medidas orientadas para el archivo de documentos soporte.
¿La descripción del proceso incluye medidas concretas (actividades) orientadas al cumplimiento de los indicadores de <u>PEI Institucional</u> ?	Si		En el proceso si se incluye planificación estratégica, para el cumplimiento de los respectivos indicadores.

	SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD UNIDAD CONTRALORA DE BIENES NACIONALES	
PR-UCBN-RI-BA- CDT-02	Registro e identificación de bienes adquiridos mediante compras, donaciones y transferencia	SEDS
Versión 2-2023	Fecha: OCTUBRE 2023	40 de 73

8.2.13 Control de Cambio del Proceso

8.2.13.1 Historial de Cambios al Procedimiento

Fecha	Versión	Autor: Lic. Eriks Moisés Posadas		Descripción del cambio	Cambio Autorizado por: Lic. Astrid Fabiola Castillo	
		Cargo	Área		Cargo	Firma
Noviembre 2023	2.0	Inspector de Bienes	Bienes Nacionales	Fichas de Proceso. Matriz de Gestión de Riesgo. Elementos Transversales del Proceso.	Encargada de la Unidad Contralora de Bienes Nacionales- SEDS	

8.2.14 Bibliografía

- Ley de la Dirección Nacional de Bienes del Estado y su Reglamento.
- Ley de contratación del Estado

8.2.15 Definición de Siglas y Abreviaturas

- **P-EC:** Papelería y equipo de Computo
- **V:** Vehículo.
- **RI:** Reportes de Inventario
- **IB-AD:** Inventario de Bienes Adquiridos en Donación

8.2.16 Glosario de Términos

Activo Fijo: Es todo aquel objeto tangible e intangible que es adquirido, para ser utilizado de manera continua en el curso normal de sus operaciones para satisfacer una necesidad.

Bien Mueble: Es un bien tangible que por sus características se puede trasladar de un lado a otro, sin tener que ser alterado.

 Seguridad Gobierno de la República	SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD UNIDAD CONTRALORA DE BIENES NACIONALES	 HONDURAS GOBIERNO DE LA REPUBLICA
PR-UCBN-RI-BA- CDT-02	Registro e identificación de bienes adquiridos mediante compras, donaciones y transferencia	SEDS
Versión 2-2023	Fecha: OCTUBRE 2023	41 de 73

Bien Mueble: Es un bien tangible que por sus características se puede trasladar de un lado a otro, sin tener que ser alterado.

Bien Inmueble: Es un bien que por sus características no puede ser trasladado de un lado a otro.

Control Interno: Es el numero correlativo que la UCBN utiliza para asignar a cada bien de la Secretaria de Seguridad para una administración interna.

Levantamiento de Inventario: tiene como finalidad, auditar los registros del inventario de bienes y mercancías, representando fielmente el valor del activo principal conociendo el número real de existencias.

Resolución: Documento emitido en donde se da por culminado un determinado proceso.

 Seguridad Gobierno de la República	SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD UNIDAD CONTRALORA DE BIENES NACIONALES	 HONDURAS GOBIERNO DE LA REPUBLICA
PR-UCBN-RI-BA- CDT-02	Registro e identificación de bienes adquiridos mediante compras, donaciones y transferencia	SEDS
Versión 2-2023	Fecha: OCTUBRE 2023	42 de 73

8.2.17 Anexos

8.2.17.1 Recibo de Inspección de Bienes PA-64

INFORME DE RECIBO E INSPECCION DE BIENES			
Factura #		011-007-01-00119396	
INSTITUCION:		Secretaria de Seguridad	
DEPENDENCIA:		Actividad Central	
CLAVE DE DEPENDENCIA:		08-01	
NOMBRE Y DIRECCION DEL ACREEDOR		PA - 64 ORDEN DE PAGO NUMERO 28/08/2023 FECHA	
		TECHNOS DESIGN COMPUTADORAS	
		BOULEVAR MORAZAN, TEGUCIGALPA M.D.C.	
		TEL. 2235-9982	
NUMERO DE INVENTARIO	CANTIDAD	DESCRIPCION	COSTO TOTAL
		TOTAL.	
CERTIFICO: Que he recibido y cotejado los bienes descritos y que los mismos están de acuerdo a las especificaciones y condiciones satisfactorias. Fecha: 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2023.			
		CERTIFICO: Que he verificado la firma del Receptor y la misma es auténtica y que los bienes especificados han de ser utilizados en esta dependencia, por lo cual autorizo su pago.	
Firma y Sello del Receptor		Firma y Sello del Director de Dependencia	

	SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD UNIDAD CONTRALORA DE BIENES NACIONALES	
PR-UCBN-RI-BA- CDT-02	Registro e identificación de bienes adquiridos mediante compras, donaciones y transferencia	SEDS
Versión 2-2023	Fecha: OCTUBRE 2023	43 de 73

8.2.17.2 Recibo de Asignación de Bienes PA-46

**DIRECCIÓN GENERAL POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE LOGÍSTICA
DEPARTAMENTO DE BIENES PATRIMONIALES**

RECIBO DE BIENES EN USO FORMA PA-46

Yo, _____, Identidad N° _____

por este medio HAGO CONSTAR ante las autoridades competentes que los Bienes Nacionales descritos en el presente cuadro los recibo aceptando incondicionalmente los términos siguiente :

- Que están bajo mi uso y custodia, por lo cual soy responsable de su cuidado y conservación, los presentare al ser solicitados por la autoridad competente.
- Únicamente podrá ser trasladado(s) o reasignado(s) a otro usuario si lo comunico por escrito al depto. de Bienes Patrimoniales caso contrario soy el único responsable al momento de su presentación o requerimiento.
- En caso que resulte responsable por daño o por pérdida de los Bienes asignados, y no haber respondido en valor metálico de los mismos, autorizo a que se deduzca de mi sueldo la cantidad correspondiente al bien dañado o perdido:

NO.	NÚMERO DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL BIEN	SERIE	ESTADO	VALOR SEGÚN INVENTARIO

Para constancia firmamos la presente en la ciudad de _____ a los _____ días del mes de _____ de 20 _____

Usuario Responsable

Jefe de Departamento o Sección

Departamento de Bienes Patrimoniales

Original: ARCHIVO DE DEPTO DE BIENES PATRIMONIALES.
1era. COPIA RECEPTOR DEL BIEN
2da. COPIA: UNIDAD DE BIENES NACIONALES.

SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD

UNIDAD CONTRALORA DE BIENES NACIONALES (UCBN)

PROCEDIMIENTO “Subastas Públicas de Vehículos Chatarra”

CÓDIGO “PR-UCBN-SP-VC-03”

Aldea el Ocotal, Francisco Morazán., octubre 2023.

 Seguridad Gobierno de la República	SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD UNIDAD CONTRALORA DE BIENES NACIONALES	 HONDURAS REPUBLICA DE LA AMERICA CENTRAL
PR-UCBN-SP-VC-03	Subastas Públicas de Vehículos Chatarra	SEDS
Versión 2-2023	Fecha: OCTUBRE 2023	45 de 73

Responsables de los Cambios al Procedimiento

Elaboración del Documento

Elaborado por:	Cargo	Área de Trabajo	Fecha	Firma
Lic. Eriks Posadas	Inspector de Bienes	Unidad de Bienes Nacionales	Octubre 2023	

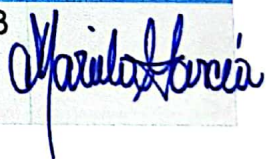
Revisión del Documento

Revisado por:	Cargo	Área de Trabajo	Fecha	Firma
Msc. Deiby Jacob Cerrato	Programador Presupuestario	UPEG	Octubre 2023	

Verificación del Documento

Verificado por:	Cargo	Área de Trabajo	Fecha	Firma
Lic. Astrid Castillo Rivera	Jefe Unidad de Bienes	UCBN	Octubre 2023	

Aprobación del Documento

Aprobado por:	Cargo	Área de Trabajo	Fecha	Firma
Msc. Mariela García	Coordinadora COCOIN-SEDS	UPEG	Octubre 2023	

 Seguridad Gobierno de la República	SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD UNIDAD CONTRALORA DE BIENES NACIONALES	 HONDURAS GOBIERNO DE LA REPUBLICA
PR-UCBN-SP-VC-03	Subastas Públicas de Vehículos Chatarra	SEDS
Versión 2-2023	Fecha: OCTUBRE 2023	46 de 73

Contenido

8.3 Proceso 3, SP-VC Subasta Pública de Vehículos Chatarra.....	47
8.3.1 Objetivo del Proceso.....	47
8.3.2 Alcance del Proceso	47
8.3.3 Marco Legal del Proceso	47
8.3.4 Políticas y Lineamientos del Proceso	48
8.3.5 Responsables del Proceso.....	48
8.3.6 Insumos del Proceso	49
8.3.7 Productos o Resultados del Proceso	49
8.3.8 Descripción del Proceso, SP-VC Subasta Pública de Vehículos Chatarra.....	49
8.3.9 Matriz de Actividades, Responsables y Formularios del Proceso SP-VC Subasta Pública de Vehículos Chatarra	51
8.3.10 Diagrama de Flujo del Proceso, SP-VC Subasta Pública de Vehículos Chatarra	54
8.3.11 Gestión de Riesgos.....	55
8.3.12 Elementos Transversales del Proceso	56
8.3.13 Control del Cambio del Proceso	57
8.3.13.1 Historial de Cambios del Procedimiento	57
8.3.14 Bibliografía	57
8.3.15 Definición de Siglas y Abreviaturas.....	57
8.3.16 Glosario de Términos	57
8.3.17 Anexos	59

 Seguridad Gobierno de la República	SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD UNIDAD CONTRALORA DE BIENES NACIONALES	 HONDURAS GOBIERNO DE LA REPUBLICA
PR-UCBN-SP-VC-03	Subastas Públicas de Vehículos Chatarra	SEDS
Versión 2-2023	Fecha: OCTUBRE 2023	47 de 73

8.3 Proceso 3, SP-VC Subasta Pública de Vehículos Chatarra.

Proceso del cual mediante la Ley y el Manual de Procedimientos de Bienes del Estado y en base a los lineamientos establecidos por la Dirección Nacional de Bienes del Estado, se ejecuta el proceso de Subasta Pública de vehículos chatarra.

8.3.1 Objetivo del Proceso

Desarrollar el proceso de Subasta Pública en base a lo establecido en la Ley de Bienes del Estado, a través de la exoneración de inventarios físicos en mal estado, de la Secretaría de Seguridad para tener un mejor control interno en físico y en el Sistema SIAFI.

8.3.2 Alcance del Proceso

Aplicar la normativa interna a todas las Unidades y Dependencias de esta Secretaría de Seguridad, a fin de alcanzar una disposición para mejorar el proceso de levantamiento de inventario e inspección de vehículos ya clasificados como en calidad de chatarra para obtener un resultado eficaz de los mismos.

8.3.3 Marco Legal del Proceso

Nº	Código	Documento
1	Art- 84-85-89	Reglamento de la Dirección Nacional de Bienes del Estado.
2	Art- 90	Reglamento de la Dirección Nacional de Bienes del Estado.
3	Art- 90-91-92-93	Reglamento de la Dirección Nacional de Bienes del Estado.

 Seguridad Gobierno de la República	SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD UNIDAD CONTRALORA DE BIENES NACIONALES	 HONDURAS GOBIERNO DE LA REPUBLICA
PR-UCBN-SP-VC-03	Subastas Públicas de Vehículos Chatarra	SEDS
Versión 2-2023	Fecha: OCTUBRE 2023	48 de 73

8.3.4 Políticas y Lineamientos del Proceso

- La cantidad de vehículos a subastar tiene que ser de factibilidad económica para el Estado.
- Serán subastados los vehículos que se encuentren en estado de chatarra, inservible o irreparables.
- Todos los vehículos a subastar deben de tener su respectivo dictamen técnico, elaborado por el mecánico de cada dependencia de la Secretaria de Seguridad y Policía Nacional.

8.3.5 Responsable del Proceso.

Área	Puesto de Trabajo	Responsabilidad
Unidad de Bienes Nacionales.	Inspectores de Bienes.	Llevar a cabo la inspección de los vehículos a subastar, desarrollan los demás pasos del proceso.
Gerencia Administrativa.	Gerente Administrativo.	Aprueba los dictámenes para llevar a cabo la subasta de vehículos.
Unidad de Bienes Nacionales.	Contralor de Bienes.	Elabora oficios ante las autoridades de la SEDS y la DNBE.
Dirección Nacional de Bienes del Estado.	Dirección DNBE.	Da la aprobación para desarrollar la subasta.

 Seguridad Gobierno de la República	SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD UNIDAD CONTRALORA DE BIENES NACIONALES	 HONDURAS GOBIERNO DE LA REPUBLICA
PR-UCBN-SP-VC-03	Subastas Públicas de Vehículos Chatarra	SEDS
Versión 2-2023	Fecha: OCTUBRE 2023	49 de 73

8.3.6 Insumos del Proceso.

Código	Insumos	Lugar de Guarda	Tiempo de Guarda
P-EC	Papelería y equipo de computo	N/A	N/A
V	Vehículo	N/A	N/A
RI	Reportes de inventario	N/A	N/A

8.3.7 Productos o Resultados del Proceso.

Código	Productos	Lugar de Guarda	Tiempo de Guarda
I-VS	Inventario de Vehículos Subastados.	Archivo	5 Años
V-VC	Venta de Vehículos Chatarra	N/A	N/A

8.3.8 Descripción del Proceso, SP-VC Subasta Pública de Vehículos Chatarra.

Contralor de la UCBN.

- Elabora un oficio dirigido a la Dirección de Logística, solicitando el listado general de vehículos, así mismo que instruya a las Dependencias de la Secretaría de Seguridad y Policía Nacional a concentrar todos los vehículos a subastar en un solo predio.
- Posteriormente se elabora un oficio dirigido a la Dirección Nacional de Bienes del Estado (DNBE), solicitando la programación y designación del personal para hacer la inspección y avalúo de los vehículos a subastar.
- Procede a elaborar oficio dirigido a Gerencia Administrativa solicitando gastos de viáticos para el personal de la DNBE y UCBN que hará la inspección y avalúo de los vehículos a subastar.

 Seguridad Gobierno de la República	SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD UNIDAD CONTRALORA DE BIENES NACIONALES	 HONDURAS GOBIERNO DE LA REPUBLICA
PR-UCBN-SP-VC-03	Subastas Públicas de Vehículos Chatarra	SEDS
Versión 2-2023	Fecha: OCTUBRE 2023	50 de 73

Inspectores de Bienes.

- Se trasladan a los lugares en donde fueron concentrados los vehículos a subastar para hacer la respectiva inspección y avaluó.
- Elaboran un informe detallando los resultados que se generaron de la inspección y el avaluó de los vehículos.
- Proceden a recopilar la documentación soporte de los vehículos a subastar.
- Elaborar la solicitud ante la Dirección Nacional de Bienes del Estado (DNBE), para realizar la subasta de vehículos.

Dirección Nacional de Bienes del Estado

- Procede a elaborar las bases de subasta pública de vehículos chatarra para remitirlo a la SEDS.

Contralor de la UCBN.

- Procede hacer la publicación de la subasta en los periódicos de mayor circulación del país.

Gerencia Administrativa.

- Procede a vender las bases de subasta de vehículos.
- Posteriormente se procede a llevar a cabo la audiencia de Subasta Pública de los vehículos.

Inspectores de Bienes.

- Se traslada a los lugares donde se encuentran los vehículos que fueron subastados para realizar la entrega de estos al oferente que adjudico en la subasta.
- Así mismo se procede hacer la descarga en el Sistema SIAFI, de los vehículos que fueron subastados.

 Seguridad Gobierno de la República	SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD UNIDAD CONTRALORA DE BIENES NACIONALES	 HONDURAS GOBIERNO DE LA REPUBLICA
PR-UCBN-SP-VC-03	Subastas Públicas de Vehículos Chatarra	SEDS
Versión 2-2023	Fecha: OCTUBRE 2023	51 de 73

8.3.9 Matriz de Actividades, Responsables y Formularios del Proceso, SP-VC Subasta Pública de Vehículos Chatarra.

Etapa	Objetivo de la Etapa	Insumo	Actividad	Tiempo	Responsable	Producto	Envío a:
Solicitud del Listado Vehicular.	Solicitar listado de vehículos a subastar	Equipo de Cómputo, Talento Humano, Papelería.	Se solicita el listado de vehículos que serán subastados	N/A	Inspector de la UCBN.	Oficio.	Dirección de Logística
Recepción del Listado de Vehículos.	Recibir el listado de vehículos a subastar.	Equipo de Cómputo, Talento Humano, Papelería.	Se recibe el listado de los vehículos que serán subastados	N/A	Secretaría UCBN.	Inventario	Inspector de la UCBN
Solicitud de Inspección de Vehículos.	Solicitar la inspección de vehículos a subastar.	Equipo de Cómputo, Talento Humano, Papelería.	Se elabora una solicitud, dirigida a la DNBE, para la inspección de los vehículos a subastar.	N/A	Inspector de la UCBN.	Oficio.	DNBE
Programación de Inspección.	Programar la inspección de vehículos chatarra.	Equipo de Cómputo, Talento Humano, Papelería.	Se hace la programación para llevar a cabo la inspección de vehículos a subastar.	N/A	DNBE.	Oficio.	Contralor de la UCBN
Solicitud de Viáticos.	Solicitar viáticos	Equipo de Cómputo, Talento Humano, Papelería.	Se hace la solicitud de viáticos para el personal que participará en la inspección de vehículos.	N/A	Contralor de la UCBN.	Dictamen.	Gerente Administrativo

 Seguridad Gobierno de la República	SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD UNIDAD CONTRALORA DE BIENES NACIONALES	
PR-UCBN-SP-VC-03	Subastas Públicas de Vehículos Chatarra	SEDS
Versión 2-2023	Fecha: OCTUBRE 2023	52 de 73

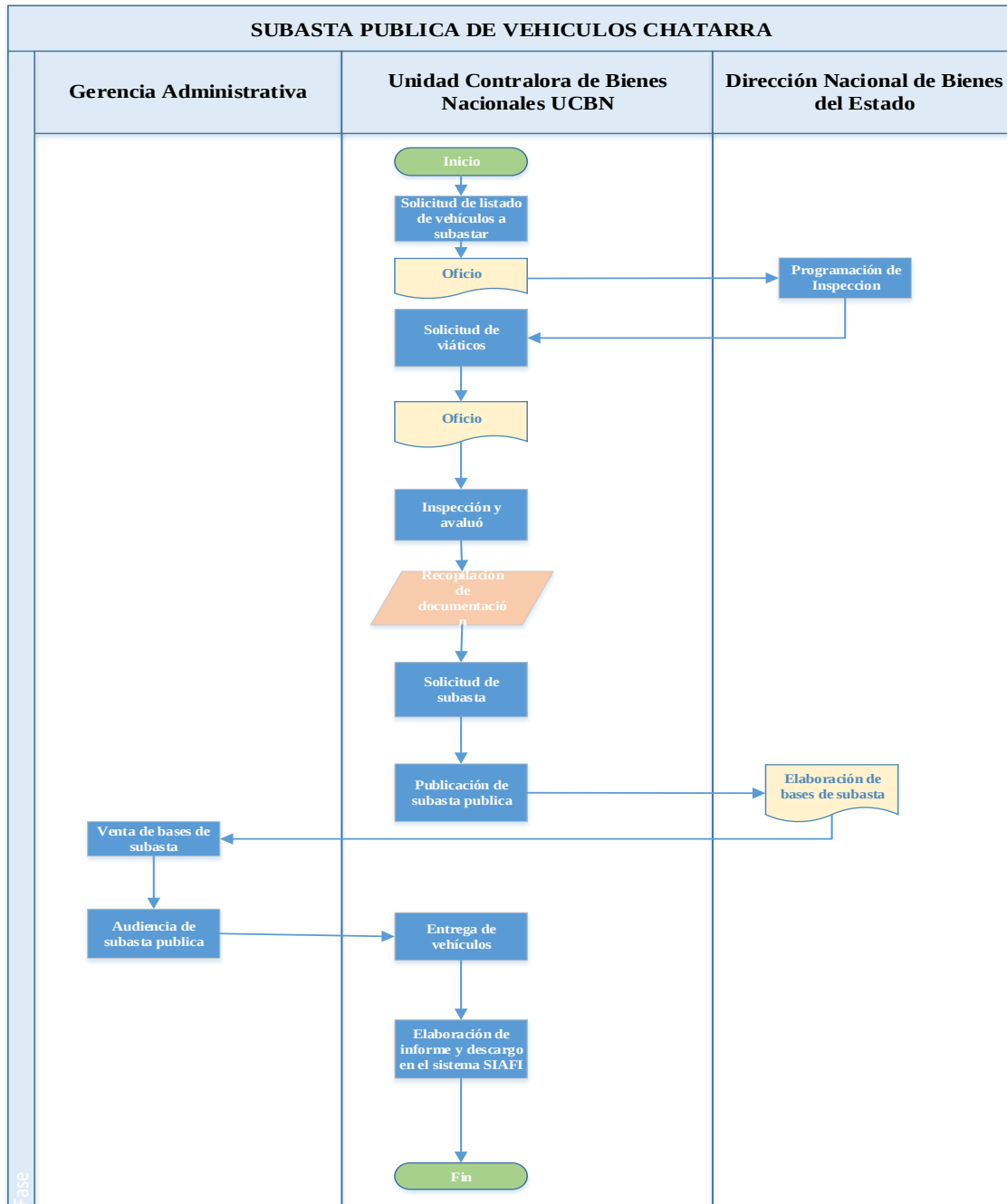
Inspección de Vehículos.	Inspeccionar los vehículos a subastar.	Equipo de Cómputo, Talento Humano, Papelería.	Se procede a inspeccionar los vehículos a subastar.	N/A	Inspectores de la DNBE y la UCBN.	Informe.	Contralor de la UCBN
Recopilación de Documentación.	Recopilar documentación de los vehículos.	Equipo de Cómputo, Talento Humano, Papelería.	Se recopila la documentación de los vehículos a subastar.	N/A	Inspector de la UCBN.	Informe.	Contralor de la UCBN
Solicitud de Subasta.	Solicitar llevar a cabo el proceso de subasta	Equipo de Cómputo, Talento Humano, Papelería.	Se hace la solicitud a la DNBE para que se autorice llevar a cabo la subasta de vehículos chatarra.	N/A	Contralor de la UCBN.	Oficio.	DNBE
Publicación de Subasta.	Publicar la subasta pública.	Equipo de Cómputo, Talento Humano, Papelería.	Se hace la publicación de la subasta pública en un periódico local	N/A	Contralor de la UCBN.	Publicación en un periódico.	Ofertantes
Venta de Bases de Subasta.	Vender las bases de subasta.	Equipo de Cómputo, Talento Humano, Papelería.	Vender las bases de subasta a los oferentes o personas que deseen participar.	N/A	Gerencia Administrativa.	Catálogo de bases de subasta.	Ofertantes
Audiencia de Subasta.	Llevar a cabo audiencia de subasta.	Equipo de Cómputo, Talento Humano, Papelería.	Llevar a cabo audiencia de subasta pública de vehículos chatarra.	N/A	DNBE, Gerencia Administrativa, UCBN, Secretaria General, TSC.	Audiencia Pública.	Ofertantes Participantes.
Entrega de Vehículos.	Entregar los vehículos	Equipo de Cómputo, Talento	Se procede hacer la entrega de	N/A	Inspectores de la DNBE y UCBN.	Adjudicación.	Ofertante

 Seguridad Gobierno de la República	SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD UNIDAD CONTRALORA DE BIENES NACIONALES	 HONDURAS GOBIERNO DE LA REPUBLICA
PR-UCBN-SP-VC-03	Subastas Públicas de Vehículos Chatarra	SEDS
Versión 2-2023	Fecha: OCTUBRE 2023	53 de 73

	subastados.	Humano, Papelería.	los vehículos que fueron subastados al oferente a quien se le acredita la subasta.				ganador.
Elaboración de Informe y Descargo	Elaborar informe de la subasta.	Equipo, Talento Humano.	Se elabora Informe de la Subasta	N/A	Inspector de la UCBN.	Informe.	Contralor de UCBN
FIN DEL PROCESO							

 Seguridad Gobierno de la República	SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD UNIDAD CONTRALORA DE BIENES NACIONALES	 HONDURAS GOBIERNO DE LA REPUBLICA
PR-UCBN-SP-VC-03	Subastas Públicas de Vehículos Chatarra	SEDS
Versión 2-2023	Fecha: OCTUBRE 2023	54 de 73

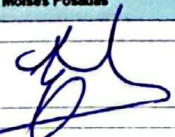
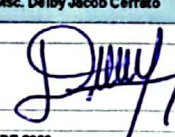
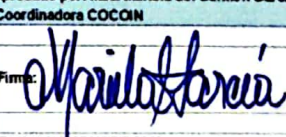
8.3.10 Diagrama de Flujo del Proceso SP-VC Subasta Pública de Vehículos Chatarra.



 Seguridad Gobierno de la República	SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD UNIDAD CONTRALORA DE BIENES NACIONALES	 HONDURAS REPUBLICA DE HONDURAS
PR-UCBN-SP-VC-03	Subastas Públicas de Vehículos Chatarra	SEDS
Versión 2-2023	Fecha: OCTUBRE 2023	55 de 73

8.3.11 Gestión de Riesgo.

 Seguridad Gobierno de la República		SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD										NCI-TSC/223-09; NCI-TSC/223-09; NCI-TSC/224-09 Formulario 27-UCBN- SEDS	
MATRIZ PARA LA EVALUACIÓN, ANÁLISIS Y RESPUESTA A LOS RIESGOS													
PROCESO:		SP-VC Subasta Pública de Vehículos Chatarra											
NOMBRE DEL SUBPROCESO:		SP-VC Subasta Pública de Vehículos Chatarra											
OBJETIVO:		Desarrollar el proceso de subasta pública en base a lo establecido en la Ley de bienes del Estado, a través de la exoneración de inventarios físicos en mal estado, de la Secretaría de Seguridad para tener un mejor control interno en físico y en el sistema SIPI.											
No.	Etapas del proceso	Descripción del Riesgo	Riesgo Inherente		Zona de Riesgo Preliminar	Controles obligatorios para mitigar los riesgos	Controles que existen en la entidad	Controles pendientes por establecer para mitigar los riesgos	Riesgo Residual		Zona de Riesgo Final	Respuesta a los Riesgos	
			P	I					P	I			
1	Solicitud Listado de Vehículo	Que la solicitud no sea hecha en tiempo y forma.	2	2	B	Plan de trabajo.	Plan Operativo Anual	Programar las subastas en el POA.	1	1	B	Aceptar	
2	Recepción del Listado de Vehículos	N/A	-	-	N/A	N/A	-	N/A	-	-	N/A	N/A	
3	Solicitud de Inspección de Vehículos.	Que la solicitud se haga fuera de tiempo de la calendarización emitida por la DNBE	3	3	A	Llevar a cabo el procedimiento en tiempo y forma.	-	Calendarización de actividades.	2	3	M	Aceptar	
4	Programación de Inspección.	Que la DNBE no apruebe la inspección de los vehículos.	2	2	B	Programación anual de actividades.	-	Programación anual de actividades.	1	1	B	Aceptar	
5	Solicitud de Viáticos.	Que los viáticos no sean aprobados, por no estar reflejados en la programación anual de	2	2	B	Programación anual de actividades.	-	Programación anual de actividades.	1	1	B	Aceptar	
6	Inspección de Vehículos.	Que los vehículos reflejados en la solicitud de inspección no se encuentren.	2	2	B	Inventario de vehículos a subastar	-	Inventario de vehículos a subastar	1	1	B	Aceptar	
7	Recopilación de Documentación.	No contar con la documentación necesaria para llevar a cabo la subasta.	2	2	B	Archivo de documentación de vehículos.	-	Archivo de documentación de vehículos.	1	1	B	Aceptar	
8	Solicitud de Subasta.	Que no se envíe la solicitud en tiempo y forma.	2	2	B	Programación anual de actividades.	-	Programación anual de actividades.	1	1	B	Aceptar	
9	Publicación de Subasta.	No hacer la publicación de la subasta según lo estipulado en ley.	1	1	M	Programación anual de actividades.	-	N/A	1	1	B	Aceptar	
10	Venta de Bases de Subasta.	Que no hayan oferentes interesados en participar en la subasta.	1	1	B	N/A	-	N/A	1	1	B	Aceptar	
11	Audiencia de Subasta.	No se lleve a cabo la audiencia de subasta.	1	1	B	N/A	-	N/A	1	1	B	Aceptar	
12	Entrega de Vehículos.	Que alguno de los vehículos no se encuentre en el lugar que fueron concentrados.	1	1	B	N/A	-	N/A	1	1	B	Aceptar	
13	Elaboración de Informe y Descargo	N/A	1	1	B	N/A	-	N/A	1	1	B	Aceptar	

Elaborado por: Lic. Erika Moises Posadas	Revisado por: Msc. Deiby Jacob Cerrato	Aprobado por: Msc. Mariela del Carmen García / Coordinadora COCIN
Firma: 	Firma: 	Firma: 
Fecha: OCTUBRE 2023	Fecha: OCTUBRE 2023	Fecha: NOVIEMBRE 2023

 Seguridad Gobierno de la República	SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD UNIDAD CONTRALORA DE BIENES NACIONALES	
PR-UCBN-SP-VC-03	Subastas Públicas de Vehículos Chatarra	SEDS
Versión 2-2023	Fecha: OCTUBRE 2023	56 de 73

8.3.12 Elementos Transversales del Proceso.

Proceso: Subasta Pública de Vehículos Chatarra			
Preguntas de Verificación	Si	No	Respuestas de Verificación
¿La descripción del proceso incluye medidas concretas (actividades) orientadas al <u>Control Interno y anticorrupción</u> ?	Si		• En el proceso hay medidas para erradicar la corrupción, ya que participan diferentes entidades internas y externas que auditan el trabajo a realizar.
¿La descripción del proceso incluye medidas concretas (actividades) orientadas a la <u>Descentralización</u> ?	Si		• En el proceso si existen medidas para la descentralización ya que se involucran diferentes entidades.
¿La descripción del proceso incluye medidas concretas (actividades) orientadas a la <u>Participación Ciudadana</u> ?		No	• En el proceso no existen medidas orientadas a la participación ciudadana ya que es proceso interno de la institución.
¿La descripción del proceso incluye medidas concretas (actividades) orientadas a la <u>Transparencia y Acceso a la Información Pública</u> ?	Si		• En el proceso se incluyen medidas orientadas a la transparencia , ya que se da apertura para que hayan auditores de diferentes instituciones del Estado.
¿La descripción del proceso incluye medidas concretas (actividades) orientadas al <u>Archivo Documental</u> ?	Si		• En el proceso si se incluye medidas orientadas para el archivo de documentos soporte.
¿La descripción del proceso incluye medidas concretas (actividades) orientadas al cumplimiento de los indicadores de <u>PEI Institucional</u> ?	Si		• En el proceso si se incluye planificación estratégica, para el cumplimiento de los respectivos indicadores.

 Seguridad Gobierno de la República	SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD UNIDAD CONTRALORA DE BIENES NACIONALES	 HONDURAS
PR-UCBN-SP-VC-03 Versión 2-2023	Subastas Públicas de Vehículos Chatarra Fecha: OCTUBRE 2023	SEDS 57 de 73

8.3.13 Control del Cambio del Proceso.

8.3.13.1 Historial de Cambios al Procedimiento.

Fecha	Versión	Autor: Lic. Eriks Moisés Posadas	Carga	Descripción del cambio	Cambio Autorizado por: Lic. Astrid Fabiola Castillo.
		Carga	Área		Firma
octubre 2023	2.0	Inspector de Bienes	Bienes Nacionales	Fichas de Proceso. Matriz de Gestión de Riesgo. Elementos Transversales del Proceso.	Encargada de la Unidad Contralora de Bienes Nacionales-SEDS

8.3.14 Bibliografía

- Ley de la Dirección Nacional de Bienes del Estado y su Reglamento.

8.3.15 Definición de Glosario de Términos, Siglas y Abreviaturas

- **P-EC:** Papelería y equipo de Computo
- **V:** Vehículo.
- **RI:** Reportes de Inventario
- **I-VS:** Inventario de Vehículos Subastados
- **V-VC:** Venta de Vehículos Chatarra

8.3.16 Glosario de Términos

Activo Fijo: Es todo aquel objeto tangible e intangible que es adquirido, para ser utilizado de manera continua en el curso normal de sus operaciones para satisfacer una necesidad.

Bien Mueble: Es un bien tangible que por sus características se puede trasladar de un lado a otro, sin tener que ser alterado.

 Seguridad Gobierno de la República	SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD UNIDAD CONTRALORA DE BIENES NACIONALES	 HONDURAS GOBIERNO DE LA REPUBLICA
PR-UCBN-SP-VC-03	Subastas Públicas de Vehículos Chatarra	SEDS
Versión 2-2023	Fecha: OCTUBRE 2023	58 de 73

Bien Inmueble: Es un bien que por sus características no puede ser trasladado de un lado a otro.

Control Interno: Es el numero correlativo que la UCBN utiliza para asignar a cada bien de la Secretaria de Seguridad para una administración interna.

Levantamiento de Inventario: tiene como finalidad, auditar los registros del inventario de bienes y mercancías, representando fielmente el valor del activo principal conociendo el número real de existencias.

Resolución: Documento emitido en donde se da por culminado un determinado proceso.

 Seguridad Gobierno de la República	SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD UNIDAD CONTRALORA DE BIENES NACIONALES	 HONDURAS GOBIERNO DE LA REPUBLICA
PR-UCBN-SP-VC-03	Subastas Públicas de Vehículos Chatarra	SEDS
Versión 2-2023	Fecha: OCTUBRE 2023	59 de 73

8.3.17 Anexos.

8.3.17.1 Resolución de Subasta Pública de Vehículos.



RESOLUCIÓN N°. D.N.B.E-AS-037/2017

El director ejecutivo, en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 4 Numerales 2,3 y 4 de la Dirección Nacional de Bienes del Estado emitida mediante Decreto Ejecutivo PCM-047-2015 y publicada en el Diario Oficial La Gaceta N°. 33,834 de fecha 14 de septiembre de 2015; Acuerdo Numero 226-2017 publicado en el Diario Oficial La Gaceta N°. 34,366 y de lo que al respecto establece el Manual de Procedimientos de la Dirección Nacional de Bienes del Estado para el Descargo de Bienes del Estado; **CONSIDERANDO (1):** Que los Bienes del Estado se constituyen en un elemento primario determinante para las instituciones y dependencias estatales; **CONSIDERANDO (2):** Que el propósito antes descrito, es realmente urgente que cada dependencia o institución reporte con criterio y sobre todo con oportunidad la existencia de Bienes Nacionales que ciertamente no necesita más para atender sus actividades institucionales; **CONSIDERANDO (3):** Que mantener Bienes Nacionales en desuso repercute en pérdidas patrimoniales injustificadas para el Estado de Honduras por el desgaste y deterioro injustificado que sufren en sus estructuras físicas esos objetos a través del tiempo. **CONSIDERANDO (4):** Que la Secretaria de Seguridad, reportó la existencia de bienes que ya no requiere para la atención de sus actividades institucionales, ha presentado Solicitud de Descargo N°.26/2016 de fecha 26 de septiembre de 2016, según Oficio UCBN-085-02-2016, UCBN-104-02-2016, UCBN-277-05-2016 de fecha 17 de febrero y 19 de mayo 2016, consecuentemente se emitió el Informe de Avalúo N°. B.M.004-A. S/2016 D.N.B.E. de fecha 10 de octubre de 2016, los cuales fueron sometidos a Subasta Pública N°. SEDS-002-2016, según Acta de Cierre de Subasta N°. SEDS-002-2016, de fecha 21 de diciembre de 2016, de lo que se recaudó un valor de L. XXXXXX, según Recibo de Pagos de Ingresos Corrientes T.G.R-1 (Tesorería General de la Republica) N° 116317, 3114784, 3120600, partida N° 09, **POR TANTO; RESUELVE: PRIMERO** Descargar definitivamente el inventario de la Secretaria de Seguridad los siguientes bienes:

CHATARRA VEHICULAR VENDIDOS EN SUBASTA PÚBLICA SEDS-02-2016

C	CODIGO DE CLASE	NOMBRE	PROPIEDADES GENERALES Y ESPECIFICAS DEL BIEN	N°. INVENTARIO	COSTO HISTORICO
---	-----------------	--------	--	----------------	-----------------

PARTIDA N°9 (PRECIO BASE L.XX, XXX.00)

ADJUDICADO AL SR: XXX XXX XXX XXX, CON TARJETA DE IDENTIDAD N°. XXXX-XXXX-XXXX, POR UN VALOR DE L. XXX, XXX.00 T.G. R-1 N° 3116317

1	2.08.008.027	PICK UP		F: 00XXXXXX	L. XX
2	2.08.008.027	PICK UP		F: 00XXXXXX	L. XX
		TOTAL SOLICITUD DE DESCARGO			L. XX

SEGUNDO: Descargar el registro y responsabilidad del inventario de la Secretaria de Seguridad, los bienes antes descritos por haber sido vendidos mediante Subasta Pública.

Tegucigalpa, M.D.C. 03 de noviembre de 2017.

**SUB-DIRECTOR EJECUTIVO
DIRECCIÓN NACIONAL DE BIENES DEL ESTADO**

Fiscalización de Bienes- Tribunal Superior de Cuentas

Archivo Procesos Contables-CGR

SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD

UNIDAD CONTRALORA DE BIENES NACIONALES (UCBN)

PROCEDIMIENTO “Levantamiento de Inventario”

CÓDIGO “PR-UCBN-LI-04”

Aldea el Ocotal, Francisco Morazán., octubre 2023.

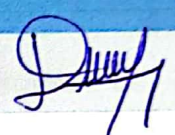
 Seguridad Gobierno de la República	SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD UNIDAD CONTRALORA DE BIENES NACIONALES	 HONDURAS REPUBLICA DE LA REPUBLICA
PR-UCBN-LI-04	Levantamiento de Inventario	SEDS
Versión 2-2023	Fecha: OCTUBRE 2023	61 de 73

Responsables de los Cambios al Procedimiento

Elaboración del Documento

Elaborado por:	Cargo	Área de Trabajo	Fecha	Firma
Lic. Eriks Posadas	Inspector de Bienes	Unidad de Bienes Nacionales	Octubre 2023	

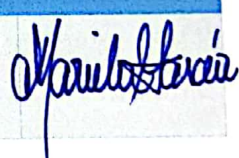
Revisión del Documento

Revisado por:	Cargo	Área de Trabajo	Fecha	Firma
Msc. Deiby Jacob Cerrato	Programador Presupuestario	UPEG	Octubre 2023	

Verificación del Documento

Verificado por:	Cargo	Área de Trabajo	Fecha	Firma
Lic. Astrid Castillo Rivera	Jefe Unidad de Bienes	UCBN	Octubre 2023	

Aprobación del Documento

Aprobado por:	Cargo	Área de Trabajo	Fecha	Firma
Msc. Mariela García	Coordinadora COCOIN-SEDS	UPEG	Octubre 2023	

 Seguridad Gobierno de la República	SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD UNIDAD CONTRALORA DE BIENES NACIONALES	 HONDURAS GOBIERNO DE LA REPUBLICA
PR-UCBN-LI-04	Levantamiento de Inventario	SEDS
Versión 2-2023	Fecha: OCTUBRE 2023	62 de 73

Contenido

8.4 Proceso 4, LI Levantamiento de Inventario	63
8.4.1 Objetivo del Proceso.....	63
8.4.2 Alcance del Proceso	63
8.4.3 Marco Legal del Proceso	63
8.4.4 Políticas y Lineamientos del Proceso	63
8.4.5 Responsables del Proceso	64
8.4.6 Insumos del Proceso	64
8.4.7 Productos o Resultados del Proceso	64
8.4.8 Descripción del Proceso, LI Levantamiento de Inventario	65
8.4.9 Matriz de Actividades, Responsables y Formularios del Proceso	
LI Levantamiento de Inventario	66
8.4.10 Diagrama de Flujo del Proceso, LI Levantamiento de	
Invenatrio... ..	67
8.4.11 Gestión de Riesgos.....	68
8.4.12 Elementos Transversales del Proceso	69
8.4.13 Control del Cambio del Proceso	70
8.4.13.1 Historial de Cambios del Procedimiento	70
8.4.14 Bibliografía	70
8.4.15 Definición de Siglas y Abreviaturas.....	70
8.4.16 Glosario de Términos	70
8.4.17 Anexos	72

 Seguridad Gobierno de la República	SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD UNIDAD CONTRALORA DE BIENES NACIONALES	 HONDURAS GOBIERNO DE LA REPUBLICA
PR-UCBN-LI-04	Levantamiento de Inventario	SEDS
Versión 2-2023	Fecha: OCTUBRE 2023	63 de 73

8.4 Proceso 4, LI Levantamiento de Inventario.

Proceso que nos permite establecer con exactitud la existencia tangible e intangible de bienes muebles e inmuebles en la Secretaría de Seguridad y Policía Nacional, para llevar a cabo este proceso se realiza de acuerdo a los lineamientos y procedimientos que dicta la Unidad Contralora de Bienes Nacionales.

8.4.1 Objetivo del Proceso.

Realizar el levantamiento de inventario de bienes en base a lineamientos y procesos establecidos para tener una eficiente y eficaz administración de los bienes de la Secretaría de Seguridad y Policía Nacional.

8.4.2 Alcance del Proceso.

Este proceso se aplica a todas las dependencias que dispongan con bienes propiedad de la Secretaría de Seguridad y Policía Nacional.

8.4.3 Marco Legal del Proceso.

N°	Código	Documento
1	Art- 60	Reglamento de la Dirección Nacional de Bienes del Estado.
2	Art- 62	Reglamento de la Dirección Nacional de Bienes del Estado.

8.4.4 Políticas y Lineamientos del Proceso.

- Los bienes que no tengan un documento soporte firmado (Recibo PA-46) por su responsable, no podrá ser modificado en el Sistema SIAFI.
- Los bienes que sean inventariados no pueden ser removidos de su lugar de asignación sin previo aviso a la UCBN.
- Los bienes inventariados deberán ser registrados en los controles internos de la UCBN.

 Seguridad Gobierno de la República	SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD UNIDAD CONTRALORA DE BIENES NACIONALES	 HONDURAS GOBIERNO DE LA REPUBLICA
PR-UCBN-LI-04	Levantamiento de Inventario	SEDS
Versión 2-2023	Fecha: OCTUBRE 2023	64 de 73

8.4.5 Responsable del Proceso.

Área	Puesto de Trabajo	Responsabilidad
Unidad de Bienes Nacionales.	Inspectores de Bienes	Lleva a cabo el levantamiento de inventario.
Unidad de Bienes Nacionales.	Contralor de Bienes	Aprueba las modificaciones e ingresos de al sistema SIAFI.
Unidad de Bienes Nacionales.	Secretaria	Archiva la documentación soporte del proceso.

8.4.6 Insumos del Proceso.

Código	Insumos	Lugar de Guarda	Tiempo de Guarda
P-EC	Papelería Y Equipo de Computo	N/A	N/A
V	Vehículo	N/A	N/A
RI	Reportes De Inventario	N/A	N/A

8.4.7 Productos o Resultados del Proceso.

Código	Productos	Lugar de Guarda	Tiempo de Guarda
I-BA	Inventario de Bienes Actualizado.	Archivo	5 Años
R-BS	Registro de Bienes en Sistema.	N/A	N/A

	SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD UNIDAD CONTRALORA DE BIENES NACIONALES	
PR-UCBN-LI-04	Levantamiento de Inventario	SEDS
Versión 2-2023	Fecha: OCTUBRE 2023	65 de 73

8.4.8 Descripción del Proceso LI Levantamiento de Inventario.

Contralor de Bienes

- Elabora un plan de trabajo donde se detalla los lugares, donde se levantará el inventario de bienes.

Inspectores de Bienes

- Imprime la ficha en el Sistema SIAFI de cada uno de los empleados asignados a las oficinas donde se hará el levantamiento de inventario.
- Posteriormente se inspecciona los bienes que se encuentran en las oficinas donde se llevará a cabo el levantamiento de inventario.
- Se Procede hacer el levantamiento de inventario físico de los bienes que están asignados a los empleados en cada oficina.
- Envía al contralor las modificaciones realizadas para aprobación.
- Imprime la ficha SIAFI de cada uno de los colaboradores asignados en las oficinas en donde se levantó el inventario.

Secretaria

- Archiva la documentación correspondiente para soporte de la UCBN.
- Fin del Proceso.

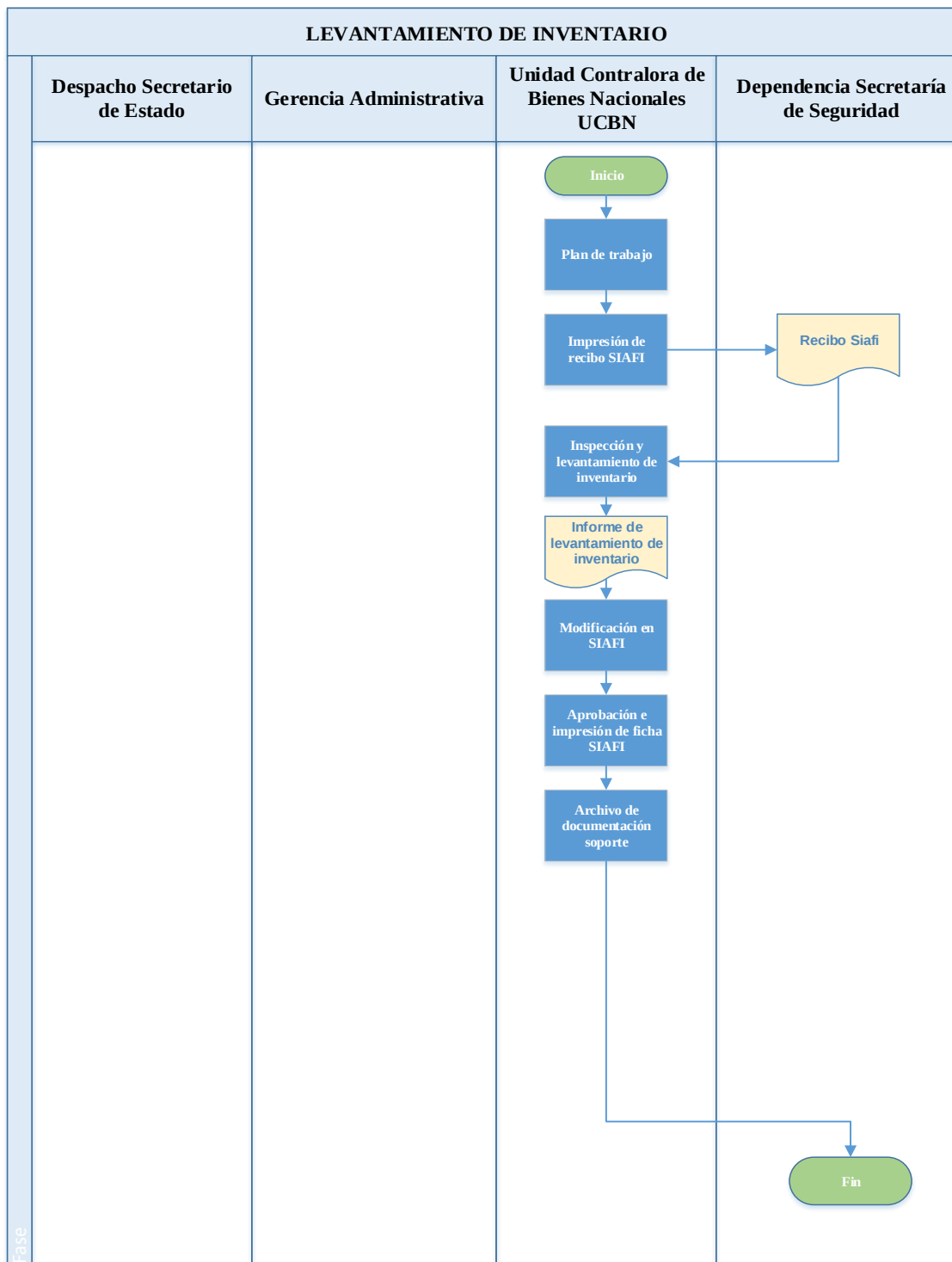
 Seguridad Gobierno de la República	SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD UNIDAD CONTRALORA DE BIENES NACIONALES	 HONDURAS GOBIERNO DE LA REPUBLICA
PR-UCBN-LI-04	Levantamiento de Inventario	SEDS
Versión 2-2023	Fecha: OCTUBRE 2023	66 de 73

8.4.9 Matriz de Actividades, Responsables y Formularios del Proceso LI Levantamiento de Inventario.

Etapa	Objetivo de la Etapa	Insumo	Actividad	Tiempo	Responsable	Producto	Envió a:
Plan de Trabajo..	Elaborar un plan de trabajo	Equipo de Cómputo, Talento Humano, Papelería.	Se elabora un plan de trabajo para llevar a cabo el levantamiento de inventario.	N/A	Inspector de la UCBN	Inventario	Contralor de la UCBN
Impresión de Recibo SIAFI.	Imprimir recibo SIAFI.	Equipo de Cómputo, Talento Humano, Papelería.	Se imprime el recibo SIAFI del cada una de las personas que están asignadas en la oficina adonde se levantara el inventario	N/A	Inspector de la UCBN,	Reporte SIAFI	Contralor de la UCBN
Inspección y Levantamiento de Inventario.	Inspeccionar y Levantar inventario.	Equipo de Cómputo, Talento Humano, Papelería.	Se procede hacer la inspección y el levantamiento de inventario.	N/A	Inspector de la UCBN.	Inventario	Contralor de la UCBN
Modificación en SIAFI.	Modificar los bienes inventariados en el SIAFI	Equipo de Cómputo, Talento Humano, Papelería.	Se procede hacer las respectivas modificaciones en SIAFI.	N/A	Inspector de la UCBN.	Reporte SIAFI	Contralor de la UCBN
Aprobación de Modificación.	Aprobar la modificación	Equipo de Cómputo, Talento Humano, Papelería.	Se aprueban las modificaciones hechas en el sistema SIAFI.	N/A	Inspector de la UCBN.	Dictamen	Contralor de la UCBN
Archivo Documentación.	Archivar documentación.	Equipo de Cómputo, Talento Humano, Papelería.	Se archiva la documentación soporte de los bienes modificados.	N/A	Inspector de la UCBN.	Archivo	
FIN DEL PROCESO							

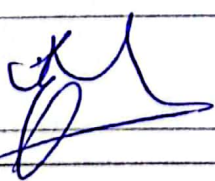
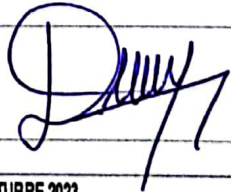
 Seguridad Gobierno de la República	SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD UNIDAD CONTRALORA DE BIENES NACIONALES	
PR-UCBN-LI-04	Levantamiento de Inventario	SEDS
Versión 2-2023	Fecha: OCTUBRE 2023	67 de 73

8.4.10 Diagrama de Flujo LI Levantamiento Físico de Inventario.



 Seguridad Gobierno de la República	SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD UNIDAD CONTRALORA DE BIENES NACIONALES	 HONDURAS REPUBLICA DE LA AMERICA CENTRAL
PR-UCBN-LI-04	Levantamiento de Inventario	SEDS
Versión 2-2023	Fecha: OCTUBRE 2023	68 de 73

8.4.11 Gestión de Riesgos

 Seguridad Gobierno de la República		SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD										NCI-TSG/222-00; NCI-TSG/223-00; NCI-TSG/224-00	
		MATRIZ PARA LA EVALUACIÓN, ANÁLISIS Y RESPUESTA A LOS RIESGOS										Formulario 27-UCBN- SEDS	
PROCESO: LI Levantamiento de Inventario NOMBRE DEL SUBPROCESO: LI Levantamiento de Inventario OBJETIVO: Realizar el levantamiento de inventario de bienes en base a lineamientos y procesos establecidos para tener una eficiente y eficaz administración de los bienes de la Secretaría de Seguridad.													
No.	Etapa del proceso	Descripción del Riesgo	Riesgo Inherente		Zona de Riesgo Preliminar	Controles obligatorios para mitigar los riesgos	Controles que existen en la entidad	Controles pendientes por establecer para mitigar los riesgos	Riesgo Residual		Zona de Riesgo Final	Respuesta a los Riesgos	
			P	I					P	I			
1	Plan de Trabajo.	No elaborar un plan de trabajo	2	2	B	Plan de trabajo.	-	-	1	1	B	Aceptar	
2	Impresión de Recibo SIAFI	NA	-	-	NA	NA	-	-	-	-	NA	NA	
3	Inspección y Levantamiento de Inventario.	Que no se encuentren los bienes en el lugar a inspeccionar.	2	2	B	Plan de trabajo.	-	-	1	1	B	Aceptar	
4	Modificación en SIAFI	NA	-	-	NA	NA	-	-	-	-	NA	NA	
5	Aprobación de Modificación.	Que haya errores en las modificaciones.	2	2	B	Documentación necesaria para la modificación en sistema SIAFI	-	-	1	1	B	Aceptar	
6	Archivo Documentación.	NA	-	-	NA	Documentación necesaria para la modificación en sistema SIAFI, para archivar.	-	-	-	-	NA	NA	
Elaborado por: Lic. Erika Moises Posadas						Revisado por: Msc. Delby Jacob Cerrato				Aprobado por: Msc. Mariela del Carmen García / Coordinadora COCIN			
Firma: 						Firma: 				Firma: 			
Fecha: OCTUBRE 2023						Fecha: OCTUBRE 2023				Fecha: NOVIEMBRE 2023			

 Seguridad Gobierno de la República	SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD UNIDAD CONTRALORA DE BIENES NACIONALES	 HONDURAS GOBIERNO DE LA REPUBLICA
PR-UCBN-LI-04	Levantamiento de Inventario	SEDS
Versión 2-2023	Fecha: OCTUBRE 2023	69 de 73

8.4.12 Elementos Transversales del Proceso

Proceso: Levantamiento de Inventario			
Preguntas de Verificación	Si	No	Respuestas de Verificación
¿La descripción del proceso incluye medidas concretas (actividades) orientadas al <u>Control Interno y anticorrupción</u> ?	Si		• En el proceso hay medidas para erradicar la corrupción, ya que participan diferentes entidades internas y externas que auditan el trabajo a realizar.
¿La descripción del proceso incluye medidas concretas (actividades) orientadas a la <u>Descentralización</u> ?	Si		• En el proceso si existen medidas para la descentralización ya que se involucran diferentes entidades.
¿La descripción del proceso incluye medidas concretas (actividades) orientadas a la <u>Participación Ciudadana</u> ?		No	• En el proceso no existen medidas orientadas a la participación ciudadana ya que es proceso interno de la institución.
¿La descripción del proceso incluye medidas concretas (actividades) orientadas a la <u>Transparencia y Acceso a la Información Pública</u> ?	Si		• En el proceso se incluyen medidas orientadas a la transparencia , ya que se da apertura para que hayan auditores de diferentes instituciones del Estado.
¿La descripción del proceso incluye medidas concretas (actividades) orientadas al <u>Archivo Documental</u> ?	Si		• En el proceso si se incluye medidas orientadas para el archivo de documentos soporte.
¿La descripción del proceso incluye medidas concretas (actividades) orientadas al cumplimiento de los indicadores de <u>PEI Institucional</u> ?	Si		• En el proceso si se incluye planificación estratégica, para el cumplimiento de los respectivos indicadores.

 Seguridad Gobierno de la República	SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD UNIDAD CONTRALORA DE BIENES NACIONALES	 HONDURAS
PR-UCBN-LI-04 Versión 2-2023	Levantamiento de Inventario Fecha: OCTUBRE 2023	SEDS 70 de 73

8.4.13 Control de Cambio del Proceso

8.4.13.1 Historial de Cambios del Procedimiento

Fecha	Versión	Autor: Lic. Enks Moisés Posadas	Cambio Autorizado por: Lic. Astrid Fabiola Castillo	Descripción del cambio	Cambio Autorizado por: Lic. Astrid Fabiola Castillo
		Cargo	Área		Firma
octubre 2023	2.0	Inspector de Bienes	Bienes Nacionales	Fichas de Proceso. Matriz de Gestión de Riesgo. Elementos Transversales del Proceso.	Encargada de la Unidad de Bienes Nacionales. 

8.4.14 Bibliografía

- Ley de la Dirección Nacional de Bienes del Estado y su Reglamento.

8.4.15 Definición de Glosario de Términos, Siglas y Abreviaturas

- **P-EC:** Papelería y equipo de Computo
- **V:** Vehículo.
- **RI:** Reportes de Inventario
- **I-BA:** Inventario de Bienes Actualizado
- **R-BS:** Registro de bienes en sistema

8.4.16 Glosario de Términos

Activo Fijo: Es todo aquel objeto tangible e intangible que es adquirido, para ser utilizado de manera continua en el curso normal de sus operaciones para satisfacer una necesidad.

Bien Mueble: Es un bien tangible que por sus características se puede trasladar de un lado a otro, sin tener que ser alterado.

Bien Inmueble: Es un bien que por sus características no puede ser trasladado de un lado a otro.

 Seguridad Gobierno de la República	SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD UNIDAD CONTRALORA DE BIENES NACIONALES	 HONDURAS GOBIERNO DE LA REPUBLICA
PR-UCBN-LI-04	Levantamiento de Inventario	SEDS
Versión 2-2023	Fecha: OCTUBRE 2023	71 de 73

Bien Inmueble: Es un bien que por sus características no puede ser trasladado de un lado a otro.

Control Interno: Es el numero correlativo que la UCBN utiliza para asignar a cada bien de la Secretaria de Seguridad para una administración interna.

Levantamiento de Inventario: tiene como finalidad, auditar los registros del inventario de bienes y mercancías, representando fielmente el valor del activo principal conociendo el número real de existencias.

Resolución: Documento emitido en donde se da por culminado un determinado proceso.

 Seguridad Gobierno de la República	SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD UNIDAD CONTRALORA DE BIENES NACIONALES	 HONDURAS GOBIERNO DE LA REPUBLICA
PR-UCBN-LI-04	Levantamiento de Inventario	SEDS
Versión 2-2023	Fecha: OCTUBRE 2023	72 de 73

8.4.17 Anexos

8.4.17.1 Recibo de Inspección de Bienes PA-64

INFORME DE RECIBO E INSPECCION DE BIENES			
Factura #	011-007-01-00119396		
INSTITUCION:	Secretaria de Seguridad		
DEPENDENCIA:	Actividad Central		
CLAVE DE DEPENDENCIA:	08-01		
PA - 64 ORDEN DE PAGO NUMERO 28/08/2023 FECHA			
NOMBRE Y DIRECCION DEL ACREEDOR TECHNOS DESIGN COMPUTADORAS BOULEVAR MORAZAN, TEGUCIGALPA M.D.C. TEL. 2235-9982			
NUMERO DE INVENTARIO	CANTIDAD	DESCRIPCION	COSTO TOTAL
TOTAL.			
<i>CERTIFICO: Que he recibido y cotejado los bienes descritos y que los mismos están de acuerdo a las especificaciones y condiciones satisfactorias.</i> Fecha: 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2023. Firma y Sello del Receptor <i>CERTIFICO: Que he verificado la firma del Receptor y la misma es auténtica y que los bienes especificados han de ser utilizados en esta dependencia, por lo cual autorizo su pago.</i> Firma y Sello del Director de Dependencia			

 Seguridad Gobierno de la República	SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD UNIDAD CONTRALORA DE BIENES NACIONALES	 HONDURAS GOBIERNO DE LA REPUBLICA
PR-UCBN-LI-04	Levantamiento de Inventario	SEDS
Versión 2-2023	Fecha: OCTUBRE 2023	73 de 73

8.4.17.2 Recibo de Asignación de Bienes PA-46

DIRECCIÓN GENERAL POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE LOGÍSTICA
DEPARTAMENTO DE BIENES PATRIMONIALES

RECIBO DE BIENES EN USO

FORMA PA-46

Yo, _____, Identidad N° _____

por este medio HAGO CONSTAR ante las autoridades competentes que los Bienes Nacionales descritos en el presente cuadro los recibo aceptando incondicionalmente los términos siguiente :

- 1.- Que están bajo mi uso y custodia, por lo cual soy responsable de su cuidado y conservación, los presentare al ser solicitados por la autoridad competente.
- 2.- Únicamente podrá ser trasladado(s) o reasignado(s) a otro usuario si lo comunico por escrito al depto. de Bienes Patrimoniales caso contrario soy el único responsable al momento de su presentación o requerimiento.
- 3.- En caso que resulte responsable por daño o por pérdida de los Bienes asignados, y no haber respondido en valor metálico de los mismos, autorizo a que se deduzca de mi sueldo la cantidad correspondiente al bien dañado o perdido:

NO.	NÚMERO DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL BIEN	SERIE	ESTADO	VALOR SEGÚN INVENTARIO

Para constancia firmamos la presente en la ciudad de _____ a los _____ días del mes de _____ de 20 _____

Usuario Responsable

Jefe de Departamento o Sección

Departamento de Bienes Patrimoniales

Original: ARCHIVO DE DEPTO DE BIENES PATRIMONIALES.
1era. COPIA RECEPTOR DEL BIEN
2da. COPIA: UNIDAD DE BIENES NACIONALES.